

**Problemáticas psicosociales que afectaron la salud mental en las comunidades de América  
Latina en tiempos del COVID - 19: una mirada desde la diversidad**

Oscar Eduardo Aldana León

Asesora

Marisol Bejarano Peláez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH

Maestría Psicología Comunitaria

2025

### **Agradecimientos**

Expreso el más sincero agradecimiento a mi esposa por su motivación constante, a mis demás familiares por estar atentos a cooperar en los momentos necesarios; a los amigos por ser fuente de motivación y a mi asesora Marisol Bejarano por ser mi guía profesional, su apoyo fue indispensable para direccionar asertivamente el presente documento. “Somos la representación del que baila, pero también del que enferma, somos “uno” pero también somos “todos”, entonces nos atraviesa silenciosamente el “otro” y nuestra decisión recae en cómo va a ser la forma de afrontarlo”. Anónimo

## Resumen

El estudio monográfico titulado “Problemáticas psicosociales que afectaron la salud mental en las comunidades de América Latina en tiempos del COVID -19: una mirada desde la diversidad” surge con la necesidad de evidenciar las estrategias y los comportamientos comunitarios en relación a las problemáticas psicosociales asociadas al virus en América Latina durante la pandemia COVID -19; por lo tanto se estudia la incidencia en la salud mental a partir de un acercamiento a la diversidad propia de las comunidades latinoamericanas. En esta misma línea se enfatizó a la pandemia como una situación disruptiva que además de generar una emergencia sanitaria mundial, permeó varios cuestionamientos sobre todo en el área de las ciencias sociales, considerando que además de afectar la salud física propició a que las interpretaciones culturales y sociales sobre la forma de convivir desde la diversidad, concebidas antes de la pandemia, fueran cuestionadas originando a nuevas formas de interacción social o por lo menos a poner en duda las establecidas. De tal forma la monografía estuvo enmarcada en dos procesos situacionales a relacionar: el primero enfocado a las categorías problemáticas comunitarias que incidieron en la incrementación de los factores de riesgo y en segundo lugar al análisis de las comunidades desde sus particularidades y en como la pandemia impidió un cuidado integral de su salud mental; de tal modo, se logró vincular por medio del análisis monográfico nuevas posturas críticas y sociales que permitieron visibilizar la importancia de potenciar la salud mental de las comunidades en conexión con la sociedad, poniendo de manifiesto la importancia de la psicología comunitaria en el desarrollo de nuevas estrategias psicosociales que contribuyan a la comprensión de los factores de riesgo que afectan a las poblaciones de América Latina y por consiguiente que cubra las necesidades evidenciadas en cuanto a lo histórico y lo cultural; Por consiguiente se procede a identificar las problemáticas presentadas, los grupos

poblacionales pertenecientes a las comunidades, culminando con la discusión que le permitirá al lector la comprensión de la necesidad de potenciar la diversidad como base de toda comunidad.

En este punto ya es notable que la monografía implicó la recolección de información de investigaciones cualitativas, cuyo objeto de estudio estuviera centrado, en el análisis de las afectaciones físicas y mentales atribuidas a la interacción con el corona virus (COVID-19) a través de un análisis documental descriptivo y exploratorio por medio de la recopilación de información de revistas indexadas, libros, repositorios universitarios, artículos científicos y académicos.

***Palabras claves:*** COVID - 19, Diversidad, salud mental, problemáticas comunitarias, Procesos participativos.

### **Abstract**

The monograph entitled "Psychosocial Issues That Affected Mental Health in Latin American Communities During COVID-19: A Diverse Perspective" arose from the need to highlight community strategies and behaviors related to psychosocial issues associated with the virus in Latin America during the COVID-19 pandemic. Therefore, the impact on mental health is studied by focusing on the diversity inherent to Latin American communities. Along these lines, the pandemic was emphasized as a disruptive situation that, in addition to generating a global health emergency, also raised several questions, especially in the field of social sciences. Considering that, in addition to affecting physical health, it led to the questioning of cultural and social interpretations of how to live together based on diversity, conceived before the pandemic, giving rise to new forms of social interaction or at least challenging established ones. Thus, the monograph was framed within two interrelated situational processes: the first focused on the community problem categories that influenced the increase in risk factors, and the second, on the analysis of communities from their particular perspectives and how the pandemic prevented comprehensive mental health care. In this way, the monograph analysis was able to connect new critical and social positions that made it possible to highlight the importance of strengthening the mental health of communities in connection with society, highlighting the importance of community psychology in the development of new psychosocial strategies that contribute to the understanding of the risk factors affecting Latin American populations and, consequently, address the historical and cultural needs identified. The following section proceeds to identify the problems presented and the population groups belonging to the communities, culminating in a discussion that will allow the reader to understand the need to enhance diversity as the foundation of any community. At this point, it is already notable that the monograph involved

the collection of qualitative research data, the object of study of which was focused on the analysis of the physical and mental effects attributed to interaction with the coronavirus (COVID-19). This research was conducted through descriptive and exploratory documentary analysis, compiling information from indexed journals, books, university repositories, and scientific and academic articles.

**Keywords:** COVID-19, Diversity, mental health, community issues, Participatory processes.

## Tabla de Contenido

Introducción .....	11
Delimitación del Tema.....	14
Objetivos.....	17
Objetivo General .....	17
Objetivos Específicos.....	17
Justificación .....	18
Antecedentes Teóricos .....	22
Referente a la Pandemia.....	22
Referente a la Salud Mental .....	26
Referente a la Comunidad.....	29
Contextualización Metodológica .....	34
Categorías de Análisis.....	38
La Violencia.....	39
Incertidumbre Económica .....	43
Aislamiento Social .....	47
Síntomatología Comunitaria Asociada a la Salud Mental .....	52
El Duelo, Pérdida de lo Simbólico.....	55
Las Comunidades Afrontando Problemáticas Psicosociales en Tiempos de COVID – 19 .....	59
Países Latinoamericanos Tomados en Cuenta para la Elaboración Monográfica .....	59
Comunidad Migrante .....	60
Población Adulto Mayor.....	64
Comunidades Indígenas .....	68

Comunidades Afrodescendientes .....	72
Comunidades LGBTIQ+ .....	77
Comunidades Caminantes.....	81
Vendedores Ambulantes.....	81
Población Gitana o Rrom .....	83
Habitante de Calle .....	86
Población en Situación y/o Condición de Discapacidad.....	90
El Papel de la Mujer en la Comunidad.....	94
Discusión.....	98
La Diversidad como Dispositivo de Fortalecimiento en la Cohesión Social.....	99
Cambio Cultural del Asistencialismo por Procesos de Asistencia Participativa .....	101
La Salud Mental .....	102
El Género, Percepción que Altera la Salud Mental en las Comunidades .....	104
Sobre las Comunidades Caminantes .....	105
Comunidades con Diversidad Funcional o Intelectual.....	106
Sobre los Retos de las Comunidades .....	106
Conclusiones .....	110
Recomendaciones .....	112
Referencias Bibliográficas .....	113

## Lista de Tablas

<b>Tabla 1</b> <i>Matriz de Análisis Documental</i> .....	35
<b>Tabla 2</b> <i>La Violencia en Comunidades Latinoamericanas en Pandemia</i> .....	42
<b>Tabla 3</b> <i>La Incertidumbre Económica en Comunidades Latinoamericanas</i> .....	46
<b>Tabla 4</b> <i>El Aislamiento Social en Comunidades Latinoamericanas en Pandemia</i> .....	50
<b>Tabla 5</b> <i>Sintomatología Asociada a la Salud Mental en Pandemia</i> .....	54
<b>Tabla 6</b> <i>Interpretación del Duelo en Comunidades Latinoamericanas en Pandemia</i> .....	57
<b>Tabla 7</b> <i>Comunidades Migrantes en Tiempos de Pandemia</i> .....	62
<b>Tabla 8</b> <i>Población Adulto Mayor en Tiempos de Pandemia</i> .....	67
<b>Tabla 9</b> <i>Comunidades Indígenas en Tiempos de Pandemia</i> .....	71
<b>Tabla 10</b> <i>Comunidades Afrodescendientes en Tiempos de Pandemia</i> .....	76
<b>Tabla 11</b> <i>Comunidades LGBTIQ+ en Tiempos de Pandemia</i> .....	80
<b>Tabla 12</b> <i>Comunidades Caminantes en Tiempos de Pandemia</i> .....	89
<b>Tabla 13</b> <i>Población en Situación y/o Condición de Discapacidad en Pandemia</i> .....	93
<b>Tabla 14</b> <i>Problemáticas Psicosociales que Afectaron a la Población Femenina</i> .....	97

### Lista de Figuras

<b>Figura 1</b> <i>Personas Colombianas Protestan por Reforma Tributaria</i> .....	44
<b>Figura 2</b> <i>Personas Migrantes Afectadas por el COVID</i> .....	61
<b>Figura 3</b> <i>Una Mujer Ambulante en Quito, Ecuador, durante el Coronavirus</i> .....	83
<b>Figura 4</b> <i>Sanber, Memorias de un Bajo Mundo</i> .....	89

## Introducción

La comunidad construye su proyección de vida por medio de la relación con el “otro”, lo que nos lleva a reflexionar que la intersubjetividad puede conducir a las personas por diferentes caminos, que pueden ser armoniosos o caóticos. Así que, para que exista el sentido comunitario deben presentarse factores comunes como el territorio, la historia y/o ideologías compartidas, por lo tanto, el territorio es el punto de encuentro donde se determina la identidad, que a su vez representa un sentido de pertenencia desarrollando arraigo y permitiendo el surgimiento de comportamientos colectivos como el diálogo y la gestión comunitaria.

En este sentido, el compartir un mismo territorio con otros sujetos, implica el reconocer al “otro” como un ser vinculante, partiendo de que los problemas sociales atraviesan no solo al individuo sino a toda la comunidad, entonces al “individuo” lo comprendemos como un sujeto que depende de la interacción social, por lo tanto su comportamiento estará fijado a los comportamientos colectivos; lo que es demostrado a partir de la situación enfrentada por el mundo debido a la pandemia COVID -19, que desestabilizó las dimensiones socioeconómicas políticas y sociales del mundo, generando mayor impacto en las naciones mal llamadas “sub desarrolladas” por las grandes potencias; entendiendo entonces que las afectaciones causadas por la pandemia se incrementaron en las comunidades más vulnerables y por ende a los sujetos más frágiles de los grupos poblacionales.

Aquí cabe destacar que las comunidades se pueden distinguir como entes participativos que necesitan asistencia pero que al mismo tiempo también tienen la corresponsabilidad con la sociedad de generar sus propias propuestas para garantizar su subsistencia. Estas dinámicas son objeto de revisión en el presente estudio, y se enfocará específicamente en las pertenecientes al contexto latinoamericano; por consiguiente para el presente estudio monográfico se parte de la

necesidad de conocer la forma de organizarse que tienen las comunidades en momentos disruptivos, inciertos, e identificar su adaptación en relación con las problemáticas que afectaron su salud mental durante la pandemia por medio de artículos académicos registrados entre los años 2020 y 2024, haciendo énfasis en cómo las comunidades debieron afrontar diversos retos en relación a problemáticas adyacentes a la pandemia.

Al mismo tiempo es importante resaltar las concepciones de diversos investigadores con base a las problemáticas manifestadas por las diversas comunidades en el país, durante el brote COVID - 19, para ello, se tomó como referencia artículos, documentos específicos y diferentes documentos investigativos, (esta información será detallada en el apartado metodológico) que ponen de relieve la comprensión de las diversas acciones colectivas. A partir de esto, se describen las categorías consideradas clave para asimilar la situación pandémica en relación a su interacción con las comunidades fueron: La violencia, la economía, sintomatología comunitaria asociada a la salud mental, el duelo, grupos comunitarios en relación a la salud mental; a su vez, en este contexto, se destacó la autodeterminación como una de las potencialidades fundamentales de las comunidades latinoamericanas para contrarrestar dichas problemáticas.

Otro de los factores que se planteó para ser descrito en el estudio monográfico fue la diversidad, como base fundamental del origen y sostenimiento de las comunidades, tomando en consideración que los sujetos perciben la realidad de forma independiente desde sus experiencias y sentires, sin embargo, es en los espacios comunitarios en los que se pueden visualizar las características que hacen que nos podamos identificar como especie, al considerar que por medio de estos entornos se dan los encuentros intersubjetivos que nos brindan la oportunidad de relacionarnos como seres humanos; ahora bien, al interactuar en la comunidad desde la diversidad en algunos casos puede aportar desde lo favorable o desde el desfavorecimiento, esto

último debido a que culturalmente hemos tenido miedo a lo “diferente” percibiendo lo distinto, como aversivo, en algunos casos, y en dichas situaciones la diversidad puede ser causa de la fragmentación comunitaria.

### **Delimitación del Tema**

La monografía nace de la premisa que implica conocer las acciones comunitarias que se originaron a partir de la afectación de la salud mental en tiempos de pandemia, coronavirus (COVID-19), el cual ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud (2020) como una emergencia en salud pública de importancia internacional.

Es necesario recordar que la pandemia tuvo un carácter mundial; un caso puntual, fue que el 6 de marzo del 2020, Colombia confirmó el primer caso de contagio, Ministerio de salud de Colombia (2021) y a inicios del 2021, para el mes de marzo, se ubicaba a nivel mundial en el puesto número 11 de los países con mayor contagio, con 1.831.980 casos y 47.124 muertes con un promedio de 15.000 casos nuevos diarios.

Por ello es importante reconocer la identidad de las comunidades latinoamericanas desde su forma de comportarse ante un evento traumático, así como la manera de generar estrategias desde su autonomía territorial, puesto que dichas particularidades contribuyeron a la gestión de un proceso de fortalecimiento y/o decaimiento en la prevención de la propagación del virus.

En consecuencia, es necesario referir que la diversidad es uno de los factores que permite evolucionar a las comunidades, por lo tanto, este concepto será importante para las bases de la monografía ya que se realiza a partir de los factores contextuales con los que interactúa, a su vez fue pertinente identificar y analizar cada grupo poblacional o comunitario de manera independiente para comprender a que riesgos se enfrentaron desde sus propias particularidades.

Además, no se puede desconocer que existieron causales que impidieron la prevención organizada; como es la situación socioeconómica, por cuanto podemos identificar lugares del país, urbanos y rurales en los que no tienen los recursos para realizar unas acciones de

prevención pertinentes que contribuyeran a minimizar los factores de riesgo que agravaron el escenario pandémico en las comunidades latinoamericanas.

A partir de este planteamiento surge la pregunta: ¿Cuáles son las problemáticas psicosociales que han afectado la salud mental de las poblaciones de Latinoamérica durante la pandemia de COVID-19? Cuestionamiento que conlleva a realizar una delimitación del tema de modo específico teniendo una postura crítica desde la conceptualización de la psicología comunitaria, para este caso se hizo énfasis en el papel gestor de la comunidad a partir de la autodeterminación, lo que nos lleva a entenderla como un sujeto político garante de sus propios derechos.

Por otra parte, se analizan las estrategias comunitarias a través de la mirada de la psicología de la liberación, favoreciendo a la interpretación de las acciones comunitarias que permitieron la organización y cooperación durante la pandemia, a propósito, uno de sus referentes indica que “en el horizonte ético-político de la psicología de la liberación no está contemplada la renuncia a proyectos colectivos de transformación social. (Barrero cita a Baro, 2015, p. 33) por lo que a pesar de las circunstancias se evidencia el ahínco por sobrevivir con el otro desde la esperanza para seguir construyendo por la comunidad.

Entonces podemos inferir que la liberación se da a través de la misma experiencia de la autodeterminación, en permitirse cuidar del otro, por continuar un proyecto colectivo en la que el sujeto cobra mayor importancia, al ser la fuente primaria y la razón de ser de la comunidad. Ahora bien, es esencia reiterar que el estudio monográfico pretende determinar la relevancia de dichos colectivos en la sociedad, de tal manera cuando se visibiliza y protege a las asociaciones también se protege al sujeto porque uno depende del otro.

Por tanto, se reconoce que el sentido comunitario no invisibiliza al individuo, al contrario intenta reconocer su sentido de vida mediante el servicio y la cooperación, permitiendo la construcción tanto social como individual lo que conduce a la motivación por la pertenencia, de esta manera, “el desarrollo de un fuerte sentido de sí mismo en relación con el mundo, es, decir la convicción de que se tiene algo que decir, de que se puede hacer algo y de que la acción personal puede tener un efecto sobre el entorno” (Montero, M, 2006, p. 78).

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar las problemáticas psicosociales (violencia, incertidumbre económica, aislamiento social, sintomatología comunitaria asociada a la salud mental y duelo) percibidas por las comunidades latinoamericanas durante la pandemia del COVID -19, contribuyendo al fortalecimiento de la salud mental comunitaria a partir de la comprensión de la diversidad social.

### **Objetivos Específicos**

Describir las problemáticas psicosociales y comunitarias que afectaron la salud mental durante la pandemia del COVID -19 en América Latina.

Realizar revisión documental de artículos registrados entre los años 2020 y 2024 que evidencien los factores de riesgo y los factores protectores que afectaron la salud mental durante la pandemia del coronavirus en comunidades de América Latina.

Favorecer la comprensión de la salud mental en los contextos comunitarios de América latina mediante el análisis de las problemáticas psicosociales asociadas al COVID-19 contribuyendo a la cooperación y la cohesión social comunitaria.

## **Justificación**

En el planteamiento de la monografía se ha reiterado que la pandemia COVID -19, propició diferentes tipos de pensamientos, emociones y comportamientos que derivaron en la reinterpretación de las realidades tanto a nivel global como local; de esta forma las situaciones sociales susceptibles a observar a nivel latinoamericano fueron las problemáticas psicosociales que complejizaron la protección de la salud mental y redujeron la eficacia de la prevención al contagio del virus en las comunidades latinoamericanas.

Por otra parte, Forero (2020) refiere que “para trabajar la SMC de manera integral, necesariamente requiere ir más allá de los elementos salutogénicos y patogénicos como única forma de comprensión, trascendiendo hacia aspectos psicosociales del contexto, que atienda factores sociales, culturales, políticos, económicos, ambientales y administrativos.” (p.72). lo que complejiza la situación partiendo de las precariedades que ha presentado América Latina, casi que desde su “descubrimiento” en los diferentes factores expuestos por Forero.

Así mismo las comunidades deben adaptar sus propias estrategias con base a su idiosincrasia, si perciben que las propuestas del gobierno son insuficientes en relación con sus necesidades; una situación que puede ejemplificar lo manifestado al momento es referida por Bang (2020), quién describe las diferentes estrategias comunitarias y percepciones en tiempos de COVID -19, como el acompañamiento de una olla popular, lo que da origen a repensarse en lo comunitario y los modos de cooperación de abordar este tipo de situaciones.

Al principio podría parecer una situación idónea, sin embargo, posibilita a la comprensión de dos percepciones, una explícita en la que se evidencia una comunidad empoderada que por medio de la cohesión social procura por el apoyo entre ciudadanos, y otra

en la que está implícita la carencia y el abandono o insuficiencia parcial del Estado en los momentos críticos que pueda enfrentar un país.

De tal modo se infiere que en una sociedad la diversidad es un factor complejo e incierto que atraviesa toda norma social y como consecuencia en una situación catastrófica reduce la pertinencia de las estrategias generalizadas que se pretendan aplicar en una población comunitaria a modo de reducción de riesgos, ya que estas acciones se percibirán como beneficiosas o inoportunas según las características diversas de cada individuo, lo que desfavorece su salud mental tanto del sujeto como de la comunidad.

Lo dicho hasta aquí implica la necesidad de fortalecer la comprensión de lo psico sociocultural en lo comunitario para poder interpretar las estrategias de afrontamiento del virus desde las posturas culturales, en las que se pueden visualizar comportamientos disruptivos como la disonancia cognitiva entre salvarse a nivel individuo y/o aportar a nivel comunitario.

En la misma línea es importante referir que este documento no pretende invisibilizar las acciones comunitarias ni las gestiones realizadas para la protección y cuidado de la comunidad, asimilando que estas experiencias aportan a una mejor comprensión de los mecanismos de la esperanza originada por el apoyo social.

Tomando en consideración que la acción participativa por medio de la autodeterminación es clave para fortalecer el sentido comunitario, sin embargo, es indispensable describir los riesgos latentes a los que se siguen enfrentando las comunidades y por los que debemos poner atención desde una mirada preventiva a futuros amenazas sociales.

Por tal razón, es que se reitera la importancia de identificar las problemáticas socioculturales que enfrentaron las poblaciones con los agravantes de la reducción del apoyo social y las improvisadas acciones de prevención del riesgo de adquirir COVID – 19 por parte

del Estado, quien realizó acciones de intervención a corto plazo, más para reducir el daño biológico que por cuidar la salud mental de las comunidades.

Es importante reiterar que las acciones difusas conllevan a la reinterpretación de las normas sociales por parte de cada individuo, a propósito, Leppin y Aro (2009) menciona que “las influencias normativas pueden explicar por qué incluso aquellos con percepciones de bajo riesgo personal, a veces adoptan comportamientos protectores durante un brote” (p. 10). pero que en algunos casos puede generar síntomas de ansiedad acompañados de comportamientos no adaptativos como la discriminación o exclusión social.

Asimismo al presentarse la incertidumbre de sobrevivir a las situaciones adversas, en algunos casos el sujeto toma la decisión de despersonalizarse, propendiendo por el cuidado individual o por sus seres más cercanos, evitando poner su mirada en otros por los que no siente un vínculo, lo que parece válido en un inicio, dado que busca cubrir la necesidad de sobrevivir que posee cualquier ser humano, pero se desestabiliza el sentido de comunidad al reducir los comportamientos como la fraternidad o la confianza por el grupo, lo que puede conllevar al estancamiento comunitario.

En síntesis, una comunidad que este consciente de sus necesidades, de sus comportamientos en momentos adversos, es un colectivo que puede progresar más fácilmente en cuanto a sanidad y/o estabilidad mental, pensando en su yo próximo desde su sentido de ser social, con la esperanza de contribuir desde la equidad a la permanencia del grupo con una postura armónica en relación a la salud mental. Lo que valida la idea de estudiar las problemáticas psicosociales asociadas al coronavirus COVID 19, ya que permite que se puedan plantear posturas críticas de las necesidades que requieren ser abordadas, por el Estado, por las instituciones privadas y por la misma comunidad.

En el mismo sentido se puede dar mayor visibilidad a las estrategias comunitarias ejercidas desde la cooperación y solidaridad por el otro, finalmente se contribuye a reconocer la importancia de la psicología comunitaria para potenciar la autodeterminación de las comunidades frente a la desprotección de los derechos que tienen como ciudadanos, aunque es cierto que esta vulneración ya se estaba presentando se intensifica durante la pandemia.

## **Antecedentes Teóricos**

### **Referente a la Pandemia**

Teniendo en cuenta que la monografía implica la identificación de las problemáticas comunitarias percibidas durante la pandemia COVID -19 que fueron registradas por diferentes investigadores entre los años 2020 y 2024, es importante manifestar que fue complejo la identificación de antecedentes en los que se relacionaran criterios como la comunidad y este tipo de situaciones relacionadas a la pandemia, debido a que aproximadamente las últimas tres generaciones no presentaron situaciones del mismo nivel como lo acontecido en el 2019 y por lo tanto no tenían la experiencia suficiente para enfrentar una crisis sanitaria como la acontecida en este intervalo de tiempo.

Sin embargo, en una primera mirada es importante reconocer que el COVID-19 no es la primera pandemia que afronta la población latinoamericana; estableciendo que a nivel latinoamericano la primera crisis sanitaria evidenciada es cuando los nativos se enfrentan a enfermedades como la viruela, el sarampión y la gripa, una serie de enfermedades traídas a este nuevo continente de forma "inconsciente" por la población europea y africana. (Faccini et al, 2013).

Tal situación generó que las comunidades indígenas fueran diezmadas lo que podría ser el peor momento para un nativo originario del continente americano; por lo que no estaban preparados para enfrentar una pandemia, por otra parte, ni siquiera contaban con la conciencia de saber lo que significaba un virus, sino que los reconocían como maldiciones de los dioses, "castigos divinos", por otro lado, algo que no es menos importante, no contaban con la tecnología adecuada para abordar asertivamente tales circunstancias y por parte de los

colonizadores aunque tenían un mayor avance en cuanto a conocimientos científicos a nivel salud hasta ahora estaban dando sus primeros pasos.

Cabe señalar que este hecho histórico también nos lleva a reconocer que es uno de los primeros momentos de la historia a los que se enfrenta la resiliencia de la comunidad latinoamericana, puesto que subsiste manteniendo su identidad y expresiones culturales a pesar de las adversidades, demostrando la capacidad de las personas de adaptación a diferentes circunstancias, por ende el ser humano luego de sufrir un acontecimiento catastrófico tiende a interpretar la situación a su favor, generando nuevas alternativas relacionales; por ejemplo, las comunidades pueden incorporar tácticas de supervivencia, estrategias de organización, compromiso, vinculación y otras experiencias para establecer nuevos lazos sociales y comunitarios que les permita sobrevivir. (Alzugaray et al, 2021)

Otro de los eventos significativos relacionados con una pandemia se remonta a 1633, con la aparición de una peste bubónica, conocida como la "peste de Santos Gil". Este nombre relacionado a una historia que dice que uno de los notarios de la época, encargado de registrar los testamentos, no dudó en atender a las personas contagiadas. Aunque en todos los estratos sociales presentaron fallecimientos, se evidenció que, una vez más, los indígenas como grupo vulnerable estaban sufriendo de manera desproporcionada las consecuencias mortales de la enfermedad. (Sánchez L, 2023).

De forma intrínseca se infiere que en cada evento traumático evoluciona la cosmovisión de las poblaciones, por consiguiente las primeras comunidades que conocemos actualmente nacen a través del encuentro entre tres continentes con culturas y percepciones diferentes de la realidad, que en las situaciones adversas tuvieron que darse cuenta de que compartían una misma situación problemática, qué más allá de lo que signifique el concepto de pandemia, debían

compartir el miedo a la muerte repentina e incierta, que para algunos podría tener un significado religioso, místico; pero que sin importar las discrepancias en cuanto a las subjetividades debía enfrentarse desde lo colectivo. (Mireles & Martínez, 2018).

A pesar de que surgieron otras epidemias es importante referir dos que contribuyen a comprender las dificultades por las que pasa el habitante de la “nueva india” (nombre con el que identificaban al territorio americano en un principio) , una de ellas surge en el año 1849 conocida como “la pandemia del cólera” y que es recordada por medio de la obra literaria “el amor en los tiempos del cólera” escrita por el premio nobel de literatura Gabriel García Márquez quién ilustra desde su realismo mágico que “la muerte no era sólo una probabilidad permanente, como lo había sentido siempre, sino una realidad inmediata.” Finalmente se debe indicar que fueron 20.000 muertos que deja a su paso el desarrollo de la enfermedad.

Comprendiendo los eventos dantescos a los que se enfrentaron las primeras comunidades a partir del “descubrimiento” la salud también debió ser cuestionada, a propósito, Flores (2004) refiere que, en las civilizaciones indígenas de Iberoamérica, la concepción de la salud se caracteriza por ser integral, así que abordan la salud desde una perspectiva armoniosa en que los factores físicos, mentales y espirituales de un individuo, llevan a un equilibrio de su entorno sociocultural y ambiental, lo que debió desencadenar una disonancia ontológica motivada por las desafortunadas experiencias vividas.

Igualmente se vislumbran las implicaciones que permitieron la creación de una cosmovisión a partir de diferentes culturas, así que el encuentro entre lo ancestral y lo moderno enfrenta una lucha de manera alterna entre lo individual y lo comunitario, debido a que en las situaciones adversas si la comunidad no logra cubrir las necesidades de cada sujeto el individuo puede llegar a cuestionar el sentido comunitario.

Continuando con el proceso histórico se podría decir que la pandemia antecesora al COVID - 19, fue la gripa española que propició 1600 muertos, en 1918 casi 100 años atrás, que de alguna forma deja a su paso el crecimiento tecnológico e inicios de los avances médicos, potenciando a los ciudadanos que afrontan de nuevo un cambio abrupto, esta vez acompañados del paso rural a lo urbano.

González, H (2021) refiere que las enfermedades pandémicas propagan la pobreza y con ello la marginalización, lo que lleva a diferentes crisis económicas, generando percepciones de dependencia; entonces pareciera que en el inconsciente colectivo solo las estrategias creadas por el Estado pueden contribuir con la mitigación de las consecuencias, sin embargo, las medidas tomadas por el órgano regulador algunas veces llegan a ser insuficientes.

Es así que los países dependientes son los que generalmente presentan mayores afectaciones, considerando que el presupuesto que tienen no está planificado para cubrir situaciones adversas, de aquí se desencadenan otras problemáticas que agravaron la situación de las comunidades, pero para el caso del presente estudio no se dará énfasis a otros factores disruptivos como la corrupción o malversación de fondos que debilitan aún mayor los recursos que podrían ser utilizados para dichas eventualidades precisamente para no afectar el sentido de estudio.

Un elemento positivo que se desprende de tales eventualidades obligan a las comunidades a la organización y a la autodeterminación contribuyendo con estrategias propias para cubrir las necesidades surgidas, en definitiva sin ir más lejos son las acciones relacionadas con las posturas solidarias las que permiten reducir el impacto socioeconómico en los sujetos más vulnerables dependientes del Estado, por consiguiente los comportamientos asociados a la cooperación

favorecen la eficacia al éxito y contribuyen de manera eficaz a soportar las circunstancias adversas.

### **Referente a la Salud Mental**

Es complejo referir la historia de la salud mental teniendo en cuenta que la trayectoria humana contempla varias civilizaciones, de igual forma describir todos los alcances tampoco es el sentido de la monografía, pero si se pueden referir algunos elementos cruciales frente a su evolución, una época interesante para revisar es la vivenciada por civilizaciones antiguas como Egipto, Grecia y Roma, en estos contextos creían que los trastornos mentales tenían causas sobrenaturales, por lo que la causa y tratamiento de una enfermedad solo tenían relación con lo determinado por los dioses.

Por otra parte, en el siglo XI impactado por la peste negra y la lepra, según Gómez (2020), realizaban un proceso de internación a manera de gueto a las personas consideradas con enfermedades mentales, utilizando lugares en los que habían recluso personas con enfermedades físicas como la lepra. De manera similar y no ajenos a las primeras civilizaciones consideraban con la presunción de la superstición que el tener una conducta mental anormal era producto de un castigo de dios, generalmente atribuido a comportamientos indebidos por sus ancestros, quizás por sus padres o también por ellos mismos; de esta forma excluían al enfermo, adicional el Estado no aceptaba la responsabilidad, puesto que en esa época se concebía que cada ser humano era el responsable de su propia “misericordia”. De aquí podemos interpretar como la enfermedad física conllevaba a afectar a la persona en su cognición ya que se le atribuía culpabilidad y adjetivos de inferioridad.

En los años siguientes existió un resurgimiento en el interés de la salud mental repensada por las disciplinas de las ciencias sociales especialmente por la psicología y la filosofía.

infiriendo que los trastornos mentales tienen causas biopsicosociales, lo que contribuye a desarrollar tratamientos más armónicos para garantizar la calidad de vida de los sujetos.

Sin embargo, en cuanto a lo que compete este documento relaciona la salud mental con el papel de la psicología comunitaria en el análisis de las problemáticas que enfrentan las poblaciones latinoamericanas en situaciones adversas como es el COVID -19, a propósito, partirá del concepto acuñado por Parra (2016) “La salud mental es, entonces, construida desde lo relacional y caracteriza el modo de vincularnos con los demás”. (p. 32). Lo que implica que en un entorno caótico se aumenta la probabilidad de la adquisición de afectaciones mentales y la desarmonización de los comportamientos relacionales.

Aquí es importante referir que según Vidal (1991) la Psicología Social comunitaria surge en la década de 1960 y 1970 en relación con la salud mental buscando un modelo más pertinente a las exigencias de una población diversa que las presentadas al momento por el modelo clínico tradicionalista, el cual, no daba respuesta a problemáticas sociales como el consumo de sustancias psicoactivas o el incremento de la población en las ciudades que a su vez incrementaban la marginalización.

Montero (2010) por su parte manifiesta que la salud mental puede extrapolarse desde factores sociales, políticos y económicos, por tanto no solo se refiere a un principio individual, sino por el contrario hace parte de un engramado holístico que complejiza el equilibrio de la salud mental de las personas; por consiguiente un verdadero sistema de protección al ciudadano requiere de verdaderos procesos de transformación social por medio de la participación ciudadana que tenga la capacidad de reconocer sus necesidades y pueda solventarlas sin asistencialismo, pero si desde su autodeterminación en relación con sus derechos frente al Estado.

Un referente que puede complementar la importancia de fortalecer la concepción de la salud mental es lo que indica González, S. (2020) al manifestar que no solo le compete su estudio a disciplinas como la Psicología, medicina o psiquiatría sino por el contrario implicaba otras como la administración e ingenierías, haciendo referencia a que la comunidad requiere de una serie de interacciones a nivel holístico, en este caso desde la transdisciplinariedad, lo que implica que la sociedad debe ser protegida desde su diversidad permitiendo diferentes miradas que procuren su evolución social.

Un factor que ha destacado en el transcurso de la contextualización de la salud mental es la ralentización que ha presentado el paso del modelo tradicional a un modelo que involucre una perspectiva psicosocial, heurística, que entienda las particularidades comunitarias desde sus propias dimensiones, a propósito Sepúlveda (2020) refiere que las fallas en la atención de la salud mental se presentan porque “están basadas en la perspectiva biologicista, en el sistema de aseguramiento de la salud, donde son los profesionales y las empresas de salud las que pretenden llegar a las regiones con escasas o nulas acciones de comprensión de la comunidad, que de una u otra manera desconocen el potencial del referente cultural que tienen estas poblaciones”. En tal caso las acciones conllevan a una intervención parcial y/o confusa, que aumenta la probabilidad de perpetuar la desigualdad social y reduce la posibilidad de su mitigación por lo que es difícil llegar a un verdadero cambio social.

Es así que se debe manifestar la importancia de destacar que los procesos de prevención, promoción e intervención de la salud mental comunitaria están siendo fortalecidos por diferentes instituciones cómo son la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) la cual desarrolla un enfoque denominado “respuesta en salud mental y apoyo psicosocial” (SMAPS). Este enfoque contempla el proceso comunitario como

una necesidad a cubrir de segundo nivel, lo que permite reconocer la importancia de la vinculación con el otro al momento de desarrollar procesos de intervención psicosocial en la salud mental, lo que permite interpretar que en cuanto a planificación se encuentra positivamente estructurado, pensado en la poblaciones vulnerables pero deja en duda su aplicación real en territorio sobre todo en cuanto a los servicios especializados que requieren las comunidades.

### **Referente a la Comunidad**

La comunidad más que un conjunto de personas agrupadas en un territorio es un encuentro de situaciones y consecuencias llevadas por sujetos que pretenden enlazar sus realidades por medio de sus sentires, sea desde la factibilidad por cubrir sus necesidades o por querer potenciarse desde la comunicación con el otro. Jariego (2004) manifiesta que para entender las interacciones comunitarias se debe relacionar dos conceptos como son la potenciación y el sentido comunitario, de tal forma es este último el que ratifica a una verdadera comunidad, propiciando el camino hacia su potenciación, esto implica la necesidad de explorar y de cuestionar, reconociendo sus capacidades para solventar sus problemas por medio del empoderamiento, planteando todas las posibilidades de solución.

Rodríguez y Montenegro (2016) argumentan que es complejo definir la comunidad en los tiempos actuales esto con relación a las nuevas dinámicas capitalistas que fragmentan a la sociedad, por ejemplo, la reducción de la solidaridad en los grupos sociales por alcanzar metas de carácter individual que buscan que el ser este enfocado en su propio beneficio, en tal caso, tal situación aumenta el índice de discriminación, marginalización que a su vez perpetúan la desigualdad social acentuando la estratificación económica. De aquí es importante destacar que son las mismas comunidades las que se emancipan y se proclaman resistentes a estas políticas económicas, adicional a aquellas que subsisten a partir de sus lazos sociales.

Vidal (2020) por su parte defiende la postura de construir una nueva interpretación de las comunidades puesto que los enfoques tradicionalistas conllevan de manera sutil al reduccionismo del sentido comunitario, al presentar una posición paternalista o proteccionista y con ello fomentan la percepción de minusvalía frente a otros grupos de la sociedad, por lo que en un principio propone que el abordaje de un colectivo comunitario debe permitir su comprensión de manera íntegra, de tal forma se deben resaltar las potencialidades desde su contexto promoviendo el desarrollo de la autonomía y el respeto por la identidad.

Otra forma de comprender la salud mental desde lo comunitario es desde sus relaciones subjetivas integrando procesos espirituales y subjetivos que permitan la integración de concepciones emocionales que conlleven al mejoramiento de la cohesión social por medio de sentimientos integradores comunitarios, a propósito, López (2020) por su parte acuña que el amor puede conllevar a procesos participativos reales.

Continuando con el planteamiento de vincular para construir, es determinante propiciar por el descubrimiento de nuevos espacios que permitan a los sujetos la expresión mediante el encuentro con el otro, desde una empatía racional, que implique un vínculo íntegro, sin reducirlo a la mera asociación de la obtención del cubrimiento de una o varias necesidades, propone por el contrario que la medida de satisfacer los requerimientos de una comunidad es por medio de los lazos profundos y por tanto se puede generar un verdadero cambio social.

Miranda et.al. (2020), por su parte relacionan el rol del psicólogo comunitario para reconocer las dificultades que puede conllevar el realizar una intervención con una posición tradicionalista de directivo o asistencialista, lo podría originar la disminución de la participación del colectivo, por ende, la intervención estaría siendo causal del impedimento de la evolución de la comunidad.

En tal caso comprendiendo que el psicólogo operacionaliza estas acciones, porque las instituciones públicas y/o privadas que lo contratan mantienen la misma visión tradicionalista de interpretar a la comunidad como un lugar de personas que no tienen capacidad de autodeterminación, lo que hace que todavía no se perciban las limitaciones entre ciencia y realidad, quitándoles la capacidad de ser autores del forjamiento de su propio sentido de vida.

Sintetizando, el sentido de la comunidad trasciende más allá de lo teórico, conllevando a una comprensión holística, que contribuye a abordar todas las dimensiones contextuales en las que está inmerso el sujeto; generalmente se infiere que para que exista vínculo debe implicar un territorio compartido, sin embargo, cuando pensamos en comunidades étnicas, que perdieron sus tierras por cualquier tipo de causa como por ejemplo las causas bélicas, para ellos su territorio implicaría una idea, quizás de recuperar el mismo territorio, pero que independientemente de la interpretación, los hace sentirse parte de algo, en este contexto son sus ideales, costumbres y cosmovisión los que complementan su sentido comunitario.

Ahora bien, el territorio puede ser también virtual, lo importante en este caso es poder compartir un espacio con otros, que se tenga la convicción de querer proteger, cooperar y trascender; en este sentido nos podemos dar cuenta que también lo influencia el factor del tiempo, lo que permite referir que los procesos históricos también permiten la vinculación con el “otro” y en algunos casos dando importancia a su historicidad, de aquí que nos sintamos atraídos por la ancestralidad. No obstante, cuando se permite que los sistemas económicos primen sobre el bienestar común la comunidad algunas veces no se gesta de manera positiva disolviéndose rápidamente, fragmentándose en individuos que quieren alcanzar sus propios beneficios sin pensar en la responsabilidad con los otros.

A propósito, Sarason (1999) afirma que una sociedad que no tiene el sentido de comunidad mantiene una dinámica destructiva, es de notar que sus estudios están basados principalmente en colectivos comunitarios de Estados Unidos. Por lo tanto, se infiere que comportamientos como la individualización, el aislamiento, y la segregación de la población puede conllevar a la afectación de la salud de las personas.

En consecuencia, las agrupaciones comunitarias con procesos históricos en los que el capital social ha demostrado cooperación, cohesión social, por ende mejores recursos a través de la organización solidaria, presentan mayor índice de confianza que otras comunidades en las que las relaciones sociales se dan al nivel jerárquico, ya que los sujetos tienden a sentirse explotados y al tratar de escalar su posición social, pueden llegar a explotar a sus congéneres para conseguir su anhelada meta o quizás simplemente fueron motivados por los objetivos que les enseñaron debían alcanzar para obtener la felicidad.

De aquí la importancia de normalizar las emociones de desconfianza o incertidumbre manifestadas por las comunidades que presentan situaciones adversas que afectan la economía, generando diferentes tipos de necesidades y que la población por su capital social no puede subsistir, debido a que se incrementará la idea de individualización confluyendo en la despersonalización para poder sobrevivir a tiempos traumáticos.

No obstante estos comportamientos pueden llevar al caos o a otras situaciones catastróficas, por ejemplo, la criminalización podría ser una forma de conseguir los bienes o servicios requeridos, por tal motivo que es muy oportuno manifestarse en estas situaciones adversas desde una perspectiva ética de resolución de conflictos a través de la negociación, la cual indica que “las partes se necesitan entre sí para lograr los objetivos o resultados deseados;

es decir, deben coordinarse para lograr sus objetivos o elegir colaborar porque el resultado posible es mejor que el que lograrían solas” (Lewicki et al, 2008, p. 9).

### **Contextualización Metodológica**

Para dar inicio a este apartado es importante recordar que la revisión temática surge bajo la pregunta: ¿Cuáles son las problemáticas psicosociales que han afectado la salud mental de las comunidades de Latinoamérica durante la pandemia de COVID-19?, de aquí que la selección del material temático fuera determinado por medio de un análisis documental de carácter exploratorio, el cual “se instaura a partir de la necesidad de facilitar el acceso de los individuos a las fuentes de información” (Peña et.al., 2007, p.58) por lo que es importante la objetividad al momento de la recopilación y registro de los datos, por tanto esta acción permite reducir la probabilidad de los sesgos subjetivos en la descripción de los hallazgos.

Por otra parte, la recolección de información se realiza a partir de la revisión de revistas indexadas, libros, artículos científicos, repositorios de universidades y otras fuentes relevantes, registrados durante los años 2020 y 2024, que relacionen las problemáticas psico sociales que enfrentaron las diferentes comunidades de Latinoamérica, organizándolas por medio de una matriz documental (tabla 1) que se representa por medio de una organización lógica, para organizar datos específicos como son: país, título del documento, metodología desarrollada, resultados encontrados en relación a dar cumplimiento de los objetivos planteados.

Esto con el fin de reconocer las problemáticas psicosociales y comunitarias que afectaron la salud mental durante la pandemia del COVID -19 en América Latina por medio de un análisis documental exploratorio y descriptivo de artículos registrados entre los años 2020 y 2024 que evidencien los factores de riesgo que afectaron la salud mental durante la pandemia del covid-19 en América Latina, fortaleciendo la comprensión de la salud mental en la comunidad mediante la concientización de los riesgos psicosociales promoviendo la cooperación y la cohesión social comunitaria.

**Tabla 1***Matriz de Análisis Documental*

Título Artículo	Territorio	Autor/año	Teoría	Metodología	Resultados	Referencias
Aprender, servir y ser solidarios en tiempos de pandemias	América Latina	Tapia, M. R., & Peregalli, A. (2020).	1. Aprendizaje y Servicio Solidario (AySS). 2. Aprendizaje servicio virtual o e-service-learning. 3. Etnografía digital. 4. Aprendizaje Organizacional.	Etnografía Digital	Descripción de 200 experiencias en las que las más numerosas son de América latina. Se señala que Colombia presenta 4 experiencias únicamente.	Tapia, M. R., & Peregalli, A. (2020). Aprender, servir y ser solidarios en tiempos de pandemias. RIDAS. Revista Iberoamericana de Aprendizaje-Servicio, (10), 49-61.

*Nota.* Esta tabla relaciona la estructura utilizada para la recolección de la información.

Por otra parte, para realizar una exploración acertada de las problemáticas vivenciadas por las comunidades en relación con la salud mental, se agruparon en cinco categorías en relación con las problemáticas presentadas en tiempos de pandemia, por lo tanto, categoría se entenderá cómo: “las grandes agrupaciones conceptuales que en su conjunto dan cuenta del problema a investigar, tal como lo define y acota en la investigación.” (Echeverría, 2005, p.10).

Es importante manifestar que las agrupaciones categóricas, nacen luego de realizar una revisión de artículos académicos, observación de testimonios por canales nacionales e internacionales, en relación al tema referido; a partir de esa observación se determina que son

diversas las problemáticas presentadas durante la pandemia, sin embargo, es distribuida la descripción monográfica en temas centrales que han generado un impacto social en la salud mental y que se pueden interpretar desde las realidades comunitarias.

De tal forma, se deducen que las principales categorías de análisis a describir en la monografía frente al tema de problemáticas psico sociales en relación con la salud mental son: sintomatología de la salud mental comunitaria, violencia, las dificultades económicas, el aislamiento social y la ruptura de lo simbólico en la muerte.

Posteriormente se abordan las comunidades desde los grupos poblacionales que enfrentaron el COVID – 19, desde una mirada de la diversidad planteando el desfavorecimiento en los procesos de inclusión. Por otra parte, las categorías están postuladas a partir de las investigaciones surgidas por entidades que se dedican a investigar y/o abordar problemáticas sociales para desarrollar nuevas estrategias de intervención social y que en específico trataron la relación de dichas temáticas con el COVID -19.

Entre las instituciones que se tuvo en cuenta para la selección de las categorías y considerando su percepción global y experticia en la comprensión de los fenómenos sociales, se encuentra la ONU a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), especializado en abordar y apoyar diversas problemáticas sociales, concentrándose en grupos vulnerables a nivel mundial incluyendo a América latina con diferentes tipos de proyectos para potenciar a las comunidades.

Otra institución importante es la Organización Mundial de la salud (OMS) la cual tiene como misión la protección de la salud pública y la correlación con problemáticas sociales, como son la pobreza, la desigualdad y el acceso a servicios de salud. además, estarán inmersos los postulados de la ONU para los refugiados (ACNUR) quién se encarga de la asistencia y la

protección para los refugiados, cuya población presento mayores afectaciones en tiempos de pandemia.

Como factor de inclusión se encuentra las investigaciones de países que estuvieran ubicados dentro del territorio latinoamericanos con la excepción de Brasil que a pesar de ser iberoamericano, presenta una conexión territorial e histórica con las comunidades latinoamericanas, en consideración a los artículos encontrados se incluyeron los siguientes países como objeto de estudio: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Venezuela, Uruguay entre otros, que permitieron el énfasis el estudio monográfico, es importante anotar que en un primer momento se identifican las categorías en cuanto a problemáticas psicosociales y posteriormente su relación con los países latinoamericanos de acuerdo a los puntos de convergencia.

### **Categorías de Análisis**

Antes de describir las problemáticas psicosociales evidenciadas en las comunidades durante la pandemia COVID – 19, es importante señalar algunos elementos de los cuales se permea la presente monografía; en una primera medida con relación al registro de problemáticas psicosociales (violencia, sintomatología de la salud mental comunitaria, incertidumbre económica, aislamiento social y duelo) que afectaron la salud mental poniendo atención a los factores políticos, sociales y comunitarios, comprendiendo que la pretensión es identificar las situaciones adversas presentadas durante el período pandémico, con el fin de visibilizar las necesidades de las diferentes comunidades que incrementaron la precariedad y que les impidieron evolucionar dentro de la sociedad latinoamericana.

En esta medida es necesario enfatizar en que no se pretende reducir ni etiquetar a las comunidades de acuerdo a sus necesidades, por el contrario, la monografía realza sus valores de autodeterminación y solidaridad entre otros, como símbolos de autoprotección; sin embargo, el énfasis está enfocado en los factores de riesgo, ya que estos nos darán la claridad necesaria para analizar las problemáticas psicosociales con el fin de postular nuevas estrategias que conlleven a mantener, potenciar y visibilizar las características de la población latinoamericana.

Consecuentemente, no solo estarán identificadas las adversidades surgidas o que ya existían pero que se incrementaron durante la pandemia sino por el contrario su autodeterminación y capacidades de relación positiva frente al descubrimiento de las redes de apoyo, por tanto, lo que es el verdadero sentido de empoderamiento de las comunidades a lo que:

Montero (2006) hace alusión cuando define que “el objetivo de la psicología social comunitaria consiste en fomentar la organización y las medidas requeridas para que la comunidad haga uso de sus propios recursos, identifique y aplique desde su poder, o

busque alternativas y adquiera nuevas habilidades, originando de esta manera el cambio desde su interior". (p.31).

En nuestro caso se desarrollará la revisión de las problemáticas presentadas por las comunidades enfocándose en las categorías temáticas: violencia, sintomatología de la salud mental comunitaria, incertidumbre económica, aislamiento social y duelo para poder comprender su impacto en relación con la población latinoamericana.

A continuación, se describen las categorías de análisis que estarán abordadas de manera implícita en la descripción de las experiencias de las comunidades que afrontaron las problemáticas psicosociales; Es importante referir que no se tuvieron en cuenta en este apartado los factores protectores ya que el objetivo es precisar los riesgos psicosociales que favorecieron el incremento de las problemáticas desde un contexto comunitario. Además, es importante anotar que al final de cada apartado se realiza una síntesis de los hallazgos encontrados dilucidando los puntos comunes entre países latinoamericanos.

### **La Violencia**

Partiendo de la necesidad puntual para destacar las problemáticas surgidas en tiempos de COVID -19, y su papel en relación con la salud mental de los habitantes, es importante describir lo ocurrido con la problemática que azota a los seres humanos y de la que Latinoamérica no es ajena. La violencia como ejercicio de poder es un fenómeno que ha estado presente en el transcurso de la historia, de esta manera se puede manifestar la convergencia de diversas formas de violencia simbólica determinadas por acciones pedagógicas dominantes. (Peña Collazos, 2009)

Asimismo, Ávila cita a Galtung (2022) refiere tres tipos de violencia, estructural, cultural y directa; lo que nos lleva a comprender que existe un olvido de lo estructural y lo cultural refiriendo que en los artículos revisados de una manera rápida implican investigaciones de

violencia directa, pero son pocos los que tratan sobre lo cultural o lo estructural. Otra de las razones puede deberse simplemente a la costumbre de aceptar tratos impositivos por figuras de poder, sin poseer la capacidad de exigir la mitigación de tales acciones estructurales.

Por tal razón las exploraciones a comunidades por medio de artículos académicos permitieron visibilizar cómo las medidas de contención aumentaron los casos de agresión y violencia en el contexto familiar, sin embargo, fue más complejo encontrar artículos en relación a la violencia simbólica frente a imposiciones de poder quizás porque es más difícil de comprobar su existencia. No obstante, un ejemplo de violencia simbólica es ejercido por parte del Estado hacia las comunidades al desconocer características propias como costumbres o su cosmovisión de las necesidades en relación a la cultura, al establecer las medidas de confinamiento, quizás porque interpretó que el sometimiento a toda norma estricta conllevaba a lograr el contacto cero (0) y por lo tanto reducir el contagio del virus COVID -19, aunque esta acción aumentara la pérdida de identidad al igual que la autonomía individual y comunitaria.

Desde esta misma perspectiva es pertinente analizar la violencia estructural en relación a lo experimentado por las comunidades latinoamericanas, puesto que este tipo de violencia puede generar confusiones por parte de las víctimas y en otras ocasiones puede permanecer rezagada en el tiempo, de tal forma, que puede llegar a considerarse como inconmensurable; pero, al permanecer de esta manera “sutil” puede afectar a la comunidad de forma imperceptible lo que ocasiona que la sociedad lo vea como algo soportable que se le puede dar manejo, aceptando en estos casos la pérdida parcial de sus derechos al aceptar el sometimiento.

Un ejemplo es el planteado por Ávila S. (2022), en el que refiere que en México al implantar la medida “aprende desde casa” se podía visibilizar las carencias de la población que no contaba con recursos tecnológicos, si bien la precariedad venía de tiempos anteriores,

pareciera que tal “acción pedagógica” simplemente buscaba la aceptación de la mayoría olvidando a las clases sociales perpetuando el desfavorecimiento social.

En este mismo sentido Vargas L. (2021) refieren que en Perú no se consideró un enfoque de género, durante la pandemia, manifestando que para el año 2019, existía un reporte del maltrato femenino del 57,7%; cifra que debió tenerse en cuenta antes del aislamiento obligatorio, pero al no realizar esta acción incrementó la probabilidad de violencia física y psicológica, adicionalmente indicaba que también aumentó la posibilidad de embarazo a temprana edad.

Este tipo de situaciones evidenciaron que ningún gobierno estaba preparado para aplicar algún tipo de contingencia asertivo contribuyendo al favorecimiento de la diversidad, con el agravante de que los pueblos latinoamericanos no tuvieron protocolos claros para realizar procesos comunitarios reales en los que se contara por ejemplo con protocolos de atención desde “el género”; contribuyendo indirectamente a la violencia estructural que imposibilita la capacidad de progreso, de evolución de la cosmovisión o del progreso del sentido de comunidad.

Por otra parte, Pérez, G. (2020) refuerza la idea de violencia estructural acuñando el concepto de pandemia silenciosa, relacionando a las víctimas de violencia que tuvieron que convivir “obligatoriamente” con personas allegadas o familiares, quienes fueron causantes de agresiones, de abuso y/o de violaciones, además refiere que debían mantener en secreto su vulneración para evitar mayores consecuencias. Esta situación es una muestra de que aún no nos encontramos preparados para mitigar este tipo de afecciones, considerando que los protocolos para trabajar con un enfoque de prevención o intervención de la violencia aún siguen siendo incipientes en Latinoamérica.

**Tabla 2***La Violencia en Comunidades Latinoamericanas en Pandemia*

Categorías de análisis	Autores	Factores de riesgo	Análisis
La violencia	Peña Collazos, (2009); Ávila S. (2022); Galtung (2022); Vargas L. (2021) Pérez, G. (2020).	<p>*Contención obligatoria sin dictamen de denuncias de casos presentados por violencia doméstica.</p> <p>*Violencia estructural (pobreza, precariedad generalizada)</p> <p>*Maltrato de género femenino y población LGBTIQ+.</p> <p>*Incremento del estado emocional frente a la victimización de poblaciones vulnerables.</p>	<p>La violencia en tiempos de pandemia tiene una connotación más de carácter simbólico y estructural que afecta sobre todos a las poblaciones que se encuentren en algún tipo de vulnerabilidad y que dependen del poder ejercido por las instituciones. Por otra parte, se considera que el Estado improvisó acciones de contención para reducir la exposición al virus y por ende su contagio, sin embargo, no tuvo en cuenta, factores estructurales, económicos y socioculturales, situación que incrementó la violencia percibida por parte de las comunidades.</p>

*Nota.* Esta tabla relaciona las problemáticas asociadas a la violencia en comunidades latinoamericanas.

## **Incertidumbre Económica**

Un estudio interesante para presentar el recorrido teórico en relación a los factores económicos es el realizado por Mendoza Forero et al. (2023), quienes realizaron una investigación cuantitativa, refiriendo que dentro de los resultados lo más preocupante fue precariedad que presentaron estudiantes universitarios de Cali Colombia, atendiendo a que en su mayoría utilizaban recursos salariales para pagar su programa de estudios, pero al cerrarse diferentes empresas por la contención, el 41% de los estudiantes manifestaban que solo contaban con los ahorros para poder sobrevivir, sin olvidar que otro gran porcentaje dependía de recursos provenientes de los padres que se quedaron sin empleo.

De esta manera es comprensible que la situación se precarizara afectando todas las dimensiones en las que interactúa una comunidad, teniendo como eje transversal la economía, reconociendo que la fuente principal de progreso económico en América latina es el capital humano, pero al no ser requerido y de paso aislado de su función, el capital económico también tiende a disminuir.

Una observación crucial es que la pandemia visibilizó con mayor crudeza las diferencias económicas con las que viven las comunidades, ahora, sí colocamos sobre la mesa a Latinoamérica, territorio que ha sido denominado como subdesarrollado, dependiente o como contexto emergente a través de la historia, la percepción es distópica y hasta desesperanzadora considerando que los ciudadanos cada vez están más lejos de progresar en cuanto a movilidad social, perpetuando las carencias económicas.

Gutiérrez (2021) manifestaba por su parte que, al detener la economía para resguardar a las personas del contagio, impedía que las empresas pequeñas o microempresas continuaran con su proyecto de movilidad social, de tal forma estanca la economía, incrementando la precariedad

y la marginalización social. Encrucijada que tuvo como actores principales, al Estado, a las empresas y a los ciudadanos; entendiendo que estos últimos fueron los que se vieron afectados en mayor proporción por las dificultades económicas de acuerdo a la estratificación, pues mientras algunos podían buscar refugios en lugares distantes con todas las comodidades, otros debían salir a buscar su sustento y el de las personas a cargo arriesgándose a contraer la enfermedad.

Una situación característica fueron las movilizaciones que se presentaron durante el año 2021 en varias regiones de Colombia y con un carácter de protesta en contra de varias disposiciones del Estado entre ellas una reforma tributaria que según los manifestantes elevaba el costo de la canasta familiar; esta acción motivada precisamente por la incertidumbre económica ocasiona un estallido social, ver figura 1, acompañado por represión por parte de las fuerzas militares, sin embargo es legítimo poder protestar como un acto de libertad aun con el miedo social a incrementarse el contagio. Nuñez, S. M. P. (2022)

### **Figura 1**

*Personas Colombianas Protestan por Reforma Tributaria*



*Nota.* [Fotografía] Tomada de, Pardo D, BBC

Otra característica que sirve para ejemplificar como la desigualdad económica estuvo inmersa durante la pandemia del COVID -19, es la educación, ya que en esta circunstancia los colegios transitaron su servicio académico a la modalidad virtual o teleeducación cómo es denominada en diferentes espacios; pero debido al cambio abrupto, no se tuvo en cuenta las particularidades de los contextos; de aquí que uno de los factores imperantes que enfrentó la comunidad fue el “desconocimiento” que pareciera haber presentado gran parte de la sociedad, pero sobre todo los gobiernos en cuánto a la repartición equitativa de recursos económicos, por ejemplo no es la misma realidad en cuanto a carencias, que se puede presentar en un contexto rural que en un contexto urbano.

Información que refiere Vivanco, A (2020) en un estudio de revisión de las vivencias educativas en Ecuador, por lo que adiciona tres desigualdades presentadas, en una primera situación es la accesibilidad a los recursos, afirmando que un millón de niños durante la pandemia no tenían acceso a Internet y tampoco ningún aparato tecnológico como laptop o teléfono inteligente que les permitiera por lo menos diferenciar el sentido de estudiar virtualmente.

Otra de las situaciones de desigualdad que evidencia, es el modo de transitar de lo presencial a lo virtual, refiriendo que los colegios con recursos positivamente representativos no requirieron mayor esfuerzo a la hora de transitar de modalidad, por ejemplo, los estudiantes ya poseían algunas clases de manera remota, además cada uno contaba con su laptop, sin embargo, sí, se contrastaba con poblaciones con niveles de estratificación bajos, la diferencia era enorme, a tal caso que algunos docentes presentaron síntomas de angustia por el gasto intelectual y energético que representaba la operatividad virtual, adicional, algunos no conocían el paradero de todos sus estudiantes dificultando el proceso educativo.

Finalmente y un poco más confrontante es el papel de los padres, en este caso se realizaba la comparación entre estratos en los que tenían mayor preparación profesional y académica, podían complementar los procesos de las actividades académicas propuestas desde los centros educativos, sin embargo, los padres con escasa preparación no tenían los suficientes recursos, esto cuando podían trabajar desde casa en vista de que algunas veces debían salir a trabajar por fuera, debido a que varios de ellos trabajaban de forma independiente.

Como se ha manifestado, anteriormente, la pandemia entre sus consecuencias visualizó la precariedad en la que viven las comunidades latinas, precariedad que atravesó con mayor fuerza a las poblaciones vulnerables durante la pandemia, puesto que, recursos como computadores o teléfonos inteligentes no estaban incluidos dentro de la canasta familiar, ya que se consideraban estos enseres como lujos que las familias prescindían para dar prioridad a elementos de subsistencia diaria, pero que se convirtieron en una necesidad básica para ellos en esta época.

### Tabla 3

#### *La Incertidumbre Económica en Comunidades Latinoamericanas*

Categorías de análisis	Autores	Factores de riesgo	Análisis
Incertidumbre económica	Mendoza F, et al. (2023); Vivanco, A (2020).	*Brecha económica. *Falta de acceso a recursos tecnológicos. *Cierre de empresas. *Pérdida de empleo.	La pandemia visibilizó la precariedad y la marginalización con la que vivían algunas comunidades, incrementando la discriminación social estratificada y el riesgo a contraer el virus. Las personas atravesadas por el hambre suelen reducir su

---

percepción al riesgo de contagio considerando como prioridad el comer sobre adquirir el virus.

---

*Nota.* Esta tabla relaciona las problemáticas asociadas a la Incertidumbre económica en comunidades latinoamericanas.

### **Aislamiento Social**

Una de las consecuencias que se presenta en eventos traumáticos como son las pandemias es el aislamiento social, que no es otra cosa que el retiro obligatorio o voluntario del grupo o de la comunidad, situación que puede ser fácil para unos, pero injustificable para otros; se manifiesta que “el 18 % de las personas con COVID-19 en Colombia, reportaron un trastorno psiquiátrico (ansiedad, depresión, demencia, entre otros)” (Sanabria-Mazo et al., 2021). Lo que puede acarrear afectaciones mentales, al respecto Fernández, I. et.al., (2020) refieren que es la conexión emocional la que permite al sujeto sentirse en estado de armonía por percibirse dentro de los estándares de confiabilidad en sus redes sociales.

Por su parte Hernández Castro et al. (2024) a partir de una perspectiva de lo vivido en Cuba proporcionan desde sus saberes una postura de los trastornos, reduciendo los grupos poblacionales a sus etapas de desarrollo, particularmente en este sentido destacan que los niños al no tener un contacto con sus pares afectan considerablemente sus procesos emocionales a nivel de la relación, sumándole el aumento del control parental, lo que incrementa la sintomatologías como la ansiedad, tristeza y otros síntomas que afectan la salud mental.

En cuanto a los jóvenes señalan elementos similares, sin embargo, apunta a que sus intereses vocacionales incrementaron los niveles de estrés debido a la incertidumbre por el futuro

desencadenando una mirada negativa, en algunos casos perdiendo el sentido de vida, finalmente para los adultos mayores manifestaron que estos ya estaban presentando riesgos en el aislamiento social pero que se intensificó debido a la comorbilidad y el riesgo a ser contagiados.

Es importante anotar dos clasificaciones de personalidad que pueden permitir la comprensión de la afectación causada por el aislamiento social pero que a su vez nos permite analizar lo conflictivo de la diversidad a la hora de interpretar esta problemática, por cuanto sus características han sido objeto de estudio debido a sus particularidades cognitivas, en este caso son las personas con características clasificatorias entre la extroversión y la introversión, por un lado tenemos a toda persona que le interesa estar en contacto con su entorno, desarrolla su personalidad por medio del otro; en este momento ya se podría reconocer la severidad emocional que afectó a las personas extrovertidas a la hora de impedirles la salida de sus casas de manera “legal” por defensa del cuidado social, lo que favorecía a aumentar la probabilidad de realizar acciones ilegales como el desobedecer la norma de “quédate en casa” buscando una satisfacción inmediata.

Por otra parte, los que pertenecen al otro extremo, los introvertidos; tampoco evadieron la afectación de su salud mental puesto que debían compartir ciertos espacios con familiares con los que generalmente no tenían contacto y por lo tanto debían interactuar de forma obligatoria. Aquí llegamos a un punto crítico que nos lleva a reconocer que durante el fenómeno de la pandemia obligaron a los ciudadanos a participar comunitariamente o por lo menos a adaptarse socialmente en México sin reconocer las características propias de dichos sujetos. Elizondo L. (2025)

En el mismo sentido Broche, P et.al., (2021). Refieren que la afectación mental producida por la restricción de libertad, es más probable que se adquiriera en la población infantil y la población adulto mayor, en ambos casos por tener características con tendencia a la dependencia,

para ello los autores suponen que se puede reducir con un acompañamiento asertivo, equilibrado, que contribuya a dar información y que reduzca la despersonalización recíproca entre las familias.

Por consiguiente, dichas características diversas propias del ser humano no fueron abordadas durante la pandemia desde una postura inclusiva, sea por desconocimiento o porque no se le dio la importancia necesaria, por otro lado nos lleva a generar cuestionamientos de reflexión sobre las necesidades de seguir reconociendo a la comunidad desde su diversidad: ¿Las comunidades poseen las herramientas necesarias para reconocer los diferentes tipos de personalidad de sus cohabitantes desde el espectro de la diversidad? ¿Cuál es el papel de la comunidad en el reconocimiento de las características del sujeto?

Cuestionamientos que se deben resolver en otras investigaciones dada su importancia, comprendiendo que el aislamiento social, no desprende a la persona de su sensibilidad y vinculación con los otros, subyace en su psique pero depende precisamente de como el colectivo pueda interpretar la diversidad, puesto que el sujeto queda inmerso en lo efímero de la validación social, adquiriendo algún sufrimiento emocional por no ser considerado como necesario e importante para el colectivo o por no tener las características socialmente aceptadas o requeridas para pertenecer, situación que se contrapone con las medidas de confinamiento en la que se postulaba que entre más se logrará aislarse de los demás se tendría más probabilidad de no contagiarse y por lo tanto de sobrevivir, en este caso, es un llamado indirecto a la individualización, tal como se percibió en Perú. (Iglesias, O. 2020)

Esta categoría será abordada nuevamente con los grupos comunitarios estudiados, ya que cada grupo presenta características diferentes, como ejemplo podemos notar las etapas de desarrollo humano, de esta manera se interpela que no es lo mismo interpretar el aislamiento

social de un niño, joven, adulto, o adulto mayor, considerando otras características como lo son la cultura, cosmovisión, estrato social o su identidad de género.

**Tabla 4**

*El Aislamiento Social en Comunidades Latinoamericanas en Pandemia*

Categorías de análisis	Autores	Factores de riesgo	Análisis
Aislamiento social	Sanabria et al; Hernández C, et. al (2024); Elizondo L. (2025); Iglesias, O. 2020; Broche, P et.al., (2021)	*Sentimientos de desconfianza, de minusvalía e invalidación social. *Estrés generalizado. *obligatoriedad a comportarse según la norma, presentando despersonalización.	El aislamiento como estrategia de contención contribuyó al incremento de sintomatología asociada a estados de ánimo depresivos y/o ansiosos puesto que no se desarrollaron protocolos desde la diversidad de los miembros de las comunidades. El confinamiento al llegar a ser obligatorio genero la percepción de perdida de la libertad en algunos tipos de población como extrovertidos y comunidad adulto mayor. Sobre todos estos últimos presentaron inconformismo

---

por el trato dado sin tener en cuenta su etapa de desarrollo, sentían que se les impedía vivir una vejez digna desde la libertad.

---

*Nota.* Esta tabla relaciona las problemáticas asociadas al aislamiento social en comunidades en comunidades latinoamericanas.

### **Sintomatología Comunitaria Asociada a la Salud Mental**

No es arbitrario señalar que las situaciones inciertas pueden conllevar a la adquisición de síntomas que afectan a la salud mental y que pueden en algunas ocasiones generar trastornos como son la ansiedad y la depresión, en este caso el COVID – 19; Hernández C, et. Al. (2024) refieren que en su investigación en Ecuador uno de los factores que aumento el padecimiento de dichas patologías fue el aislamiento social (categoría tratada anteriormente).

Desde esa misma postura las autoras manifiestan que en su investigación no solo encontraron estos síntomas en personas de la comunidad sino por el contrario refieren que los síntomas de ansiedad y depresión fueron evidenciados en el personal de la salud, lo que complejizó la situación pandémica en vista de que el cuidador al adquirir la enfermedad debe colocarse en situación de paciente perdiendo la capacidad de prestar el servicio médico a los demás beneficiarios de la salud; es importante aclarar que no se pretende indicar que el personal de la salud no debe o no puede enfermarse, pero se quiere enfatizar el nivel de gravedad de la situación puesto que permite interpretar que los centros hospitalarios no estaban en función de cubrir las nuevas necesidades presentadas.

En esta misma medida Castillo C, et. Al. (2024) mencionan que en México se incrementaron diferentes situaciones de ansiedad post COVID – 19 lo que posibilitó a que las mismas personas adquirieran otros síntomas que agravaron su salud mental. De esta manera los factores identificados como detonantes para adquirir dicha sintomatología y que son similares en varios países fueron la incertidumbre económica, el miedo excesivo a la enfermedad y aislamiento social entre otros lo que afectó su interacción y bienestar social.

Por tanto, como foco importante identifica a tres grupos de personas que evidenciaron con mayor proporción los factores de la ansiedad; en una primera medida las personas que

perdieron algún familiar durante esta etapa, por otra parte, el personal que se encontraba en servicio en relación a los procesos de la salud y finalmente las personas que presentan comorbilidad, por lo tanto, presentaban mayor probabilidad de contraer este tipo de virus.

De acuerdo con la sintomatología comunitaria es importante manifestar que los síntomas no solo presentan afectaciones biológicas sino que contemplan indicios de alteraciones de la salud mental, en este supuesto, se perciben como características aprendidas culturalmente y en algunos casos proyectados de manera emocional por sentir la pérdida de lo ya establecido, lo que puede intensificar según el proceso temporal del evento: en el pasado, en el presente o que aún no haya ocurrido, pero que se intuye que pasará.

Entonces para comprender la relación comunitaria es necesario recordar que una comunidad es la representación de la sociedad, que funciona de manera organizada y que regularmente se encuentra en un mismo territorio trabajando por unos mismos fines; de esta forma al fragmentarse por medidas de contención, el individuo sufre una pérdida de su subjetividad, de sus costumbres aprendidas, de su conocimiento reduciendo su validación social, ya que le faltará quién reconozca su comportamiento, por otra parte, aparecen sentimientos como la tristeza profunda, aumentando la probabilidad de un deterioro mental a causa de que en su psique el desencuentro reduce la esperanza de tener un futuro armónicamente sano.

Otro elemento importante a revisar frente a la sintomatología es la capacidad de reacción para realizar acciones de solución, mientras se presenta una situación adversa (Gómez et al, 2021) refieren que si bien lograron descubrir factores positivos, como es el fortalecimiento de la credibilidad en la telemedicina y la tele psicología, hallaron cambios estructurales en el cuidado de la salud de los ciudadanos de Argentina, por lo que refieren la ineficiencia de los servicios médicos a la hora de realizar procesos de protección y cuidado de la salud mental durante la

pandemia, de tal forma que aún no estaban preparados para desarrollar intervenciones frente a la reducción de síntomas de ansiedad generalizada o de depresión debido a la cantidad de casos que se presentaron durante la pandemia.

**Tabla 5**

*Sintomatología Asociada a la Salud Mental en Pandemia*

Categorías de análisis	Autores	Factores de riesgo	Análisis
Sintomatología comunitaria asociada a la salud mental	Hernández C, et. Al; Castillo C, et. al (2024); Gómez et al., 2021.	<p>*Los cuidadores se convirtieron en los más vulnerables a adquirir el virus.</p> <p>*Comorbilidades biológicas como la diabetes o la hipertensión, aumentaron la probabilidad de muerte al contraer el virus.</p> <p>*Sentimientos de pérdida de identidad.</p> <p>*Insuficiencia en la capacidad de atención.</p> <p>*Incremento de síntomas asociados a los trastornos de la ansiedad generalizada y la depresión.</p>	<p>*Debido a que el virus fue una amenaza que no se contemplaba en los diferentes Estados latinoamericanos, encrudeció las situaciones precarias que ya se presentaban antes de la pandemia, como las falencias de servicios médicos de calidad.</p> <p>Además, debido a las comorbilidades y afectaciones en las diversas dimensiones del ser humano se afectó la salud mental de las comunidades.</p> <p>Entre las sintomatologías asociadas se destaca la ansiedad adquirida a</p>

---

partir del  
desconocimiento y la  
incertidumbre.

---

*Nota.* Esta tabla relaciona la sintomatología asociada a la salud mental en comunidades latinoamericanas durante la pandemia COVID – 19.

### **El Duelo, Pérdida de lo Simbólico**

Para este apartado se hace necesario abordar la muerte desde lo comunitario, conocer su interpretación antes de desarrollarse el COVID - 19 y la reinterpretación de acuerdo las exigencias de la situación pandémica presentada en el 2019. Polanco, V. (2021) señala en un principio que los seres humanos desarrollaban características gregarias, y que para una parte de las comunidades el contemplar una ciudad vacía permitía que se percibiera la realidad desde la desesperanza, ya que la relacionaban con el fin de los tiempos, al asociarla con la quietud de la urbe, por lo tanto, llegaban a la idea de la muerte catastrófica.

En otros espacios la muerte no es entendida solo como una etapa del ser humano sino como una consecuencia del poder, en este caso los jefes de los Estados eran los responsables de indicar como manejar la pandemia; por tanto, se convierten en “números” los fallecidos conllevando a decisiones de carácter utilitarista, en las que se dejaba a la suerte quien vive y quién muere como en el caso de países como Nicaragua y Brasil en la que no dieron espacio a la evitación del contagio. Sagot, M. (2020)

Tampoco evidenciaron protocolos armónicos o empáticos para el rito de la muerte, lo que podría conllevar a interpretar de una manera subjetiva al gobierno como un ente frío y calculador, que relaciona a los ciudadanos con “cifras” como si se tratara de un balance de pérdidas y ganancias, precisamente porque no plantearon otras estrategias desde cada cultura,

para disminuir las afectaciones mentales causadas por conocer la imposibilidad de cumplir con los ritos que se habían aprendido como esenciales a la hora de despedir a un ser con el que se compartió un vínculo, teniendo en cuenta que no existía la posibilidad de decidir sobre qué hacer con los cuerpos.

Hernández et. al (2021) señalan por su parte que los cuidadores de los pacientes fallecidos por COVID – 19, perdieron elementos simbólicos en el duelo como la intimidad al despedir a su ser querido; además los ritos como la velación y el traslado del cuerpo del fallecido ya no era posible, de esta forma el dolor podría perdurar más en el tiempo, adicionalmente se refería que el personal de enfermería no estaba preparado para plantear procesos más armónicos al momento de informar sobre la muerte de un paciente, siendo los principales responsables de garantizar la salud mental de los allegados y propiciar por una comunicación más amable en estos tiempos de duelo.

Un factor importante a tener en cuenta es el miedo percibido a la muerte por contagio al virus, a propósito, Arocha, J. (2020), refiere que se produjo de acuerdo a la distancia, en una primera medida no se manifestaba totalmente cuando se gesta en Wuhan, porque había desconocimiento, pero cuándo se evidencia en Italia numerosas muertes que colapsan las morgues, indica que ya estaba próximo a occidente por lo tanto el miedo a morir se profundiza al reconocer que la pandemia está próxima a sus territorios.

Se asocia al miedo a morir, el miedo al dolor incierto que pueda producir el virus, miedo a sufrir los síntomas que se conocían porque se hicieron virales con el fin de reconocer cuando se estaba contagiado, por lo tanto en dónde se percibía mayor miedo fue en los hospitales, un ejemplo es un estudio realizado a personal médico que atendían pacientes con COVID -19, en el cual se les aplico escalas para analizar su ansiedad a la muerte y uno de los datos a resaltar es que

el 88% de médicos presento estas características, lo que implica que el miedo se propaga sin importar que tan preparados nos encontremos con la enfermedad. (Indacochea, C et.al., 2021).

Como síntesis de este apartado el duelo físico se encuentra directamente vinculado con el duelo simbólico, de esta forma Lince, V (2020) señala que existe una des ritualización de la muerte, lo que implica que además de perder la vida también lo simbólico es transgredido, lo que perpetúa la pérdida gradual de las costumbres, o por lo menos acrecienta su reflexión por cuanto confronta al ser y de paso a la comunidad que no es capaz de consolar ya que aún está en proceso de asimilación de la calamidad social buscando las alternativas de solución para todos los demás problemas que los aquejan de manera sistémica.

### **Tabla 6**

#### *Interpretación del Duelo en Comunidades Latinoamericanas en Pandemia*

Categorías de análisis	Autores	Factores de riesgo	Análisis
El duelo, pérdida de lo simbólico	Polanco, V. (2021); Sagot, M. (2020).	*Pérdida de las costumbres como ritos y encuentros comunitarios. *Reducción del tiempo para abordar el duelo. *Deconstrucción de las redes de apoyo como limitación en el afrontamiento del duelo.	Considerando el trato que se le dio al fallecido y a las personas vinculantes, se interpretó de una manera distinta el concepto de la muerte, implicó la reestructuración de la identidad cultural frente a la última etapa del desarrollo humano. Se entiende que se intensifico el miedo a morir por el virus, a tener

---

que convivir con los síntomas, en este caso el personal médico también estuvo afectado debido a que fueron los más expuesto a la muerte por el COVID -19.

---

*Nota.* Esta tabla relaciona la Interpretación del duelo en comunidades latinoamericanas durante la pandemia del COVID – 19.

## **Las Comunidades Afrontando Problemáticas Psicosociales en Tiempos de COVID – 19**

Es fundamental resaltar la resiliencia de las principales comunidades pertenecientes al contexto latinoamericano debido a que adoptaron acciones y comportamientos que debieron improvisar o desarrollar durante el proceso del desarrollo del COVID-19. En los siguientes apartados, se realizará un análisis de diversas comunidades que, por ser minoritarias y/o poseer una cosmovisión diferente a la de la sociedad en general, son consideradas como poblaciones “vulnerables”. por lo que el objetivo es situar los desafíos que debió afrontar la población latinoamericana para continuar subsistiendo en esta situación adversa.

Así mismo se detalla cada tipo de comunidad comprendiendo que cada una de ellas está diferenciada por su cosmovisión, historia y otras características socioculturales que les ha permitido construir su realidad por medio del tiempo a partir de la cohesión social dentro de su territorio. Es importante manifestar que para reconocer las comunidades a describir se realizó una identificación de los principales factores poblacionales integrados según características funcionales o situacionales en comunidades relacionadas como vulnerables.

### **Países Latinoamericanos Tomados en Cuenta para la Elaboración Monográfica**

De tal forma se registran a continuación las comunidades o grupos poblacionales comunitarios identificados frente a su interacción con las problemáticas psicosociales vivenciadas durante el COVID – 19 haciendo énfasis en la diversidad: población migrante, población generacional, adulto mayor, comunidad indígena, comunidad afrodescendiente, comunidad LGBTQ+, el papel de la mujer en la comunidad, poblaciones caminantes (vendedores ambulantes, población gitana, habitantes de calle) y población en situación de discapacidad, en este sentido es importante relacionar que el proceso de inclusión esta inmersos

sobre artículos que expongan vivencias de los países Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Venezuela y Uruguay.

De igual forma que con las categorías se propone una síntesis en cuanto a los puntos de convergencia encontrados entre los diferentes Estados latinoamericanos.

### **Comunidad Migrante**

Una de las situaciones que permite entender el aumento de poblaciones caminantes es lo vivenciado por la población migrante, por ejemplo Quercetti, F (2021) refiere que al realizar unas encuestas a la población refugiada en Argentina el 58% reporto el deterioro de su salud mental sobre el año 2020, de tal forma indicaba que las principales causas era el aumento de la discriminación al no ser habitantes originarios de las comunidades y además a las bajas condiciones para acceder a los servicios de la salud mental (Zenner & Wickramage, 2021).

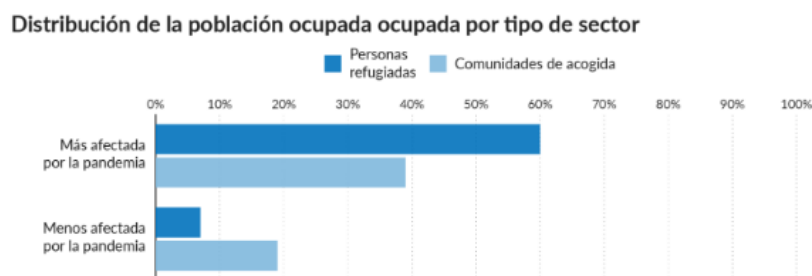
Bajo estas circunstancias se postula la necesidad de fortalecer los servicios comunitarios con énfasis en la interculturalidad para proteger este tipo de poblaciones, al respecto Nazari, Z (2022) refiere que, según un informe internacional por parte de la ACNUR, los índices de protección a refugiados no fueron óptimos, evidenciando la intensificación de la discriminación por las medidas tomadas por algunos gobiernos que los obligaban a volver a sus países de origen, así como tampoco cubrió las necesidades específicas en cuanto a educación y características diversas como: el género o la etnia en relación con las características de la población migrante.

Adicionalmente la ACNUR (2020) refiere que en los tiempos de pandemia, los trabajos en los que existía más exposición a contraer el COVID – 19, serían destinados para las personas migrantes, tal como lo representa la figura 2, en la que proyecta una relación de los países “Colombia, Etiopía, Irak, Jordania, Líbano, Perú, Turquía y Uganda” en el caso de América

latina el artículo expone que entre los refugiados también se identifica a la población venezolana por cuanto tienen una identificación como desplazados por procesos de Estado.

## Figura 2

### *Personas Migrantes Afectadas por el COVID*



*Fuente: Centro para el Desarrollo Global, Refugees International y el Comité Internacional de Rescate (IRC, por sus siglas en inglés).*

*Nota.* Tomado del Centro para el Desarrollo Global, Refugees International y el Comité Internacional de Rescate.

A si mismo De la Hoz et al. (2022) refiere que la comunidad venezolana genero un mayor impacto en cuanto a vulnerabilidad durante la pandemia, refiriendo que al llegar al país por procesos políticos su principal fuente de ingresos era la venta ambulante y otras actividades que se desarrollaban generalmente en la calle, por lo tanto al implementarse la norma de contener la población en sus casas solo les quedaba la asistencia social para cubrir sus necesidades entre la más preocupantes: La alimentación y la vivienda.

Marínez et. al (2021) por su parte refiere que adicionalmente a las circunstancias precarias en las que vive el inmigrante debe afrontar situaciones de discriminación sobre todo en situaciones pandémicas, debido a que la población autóctona tiende a intuir que la propagación

está vinculada a los que no pertenecen a su territorio, por lo tanto, los excluyen considerándolos como portadores del virus aun sin conocer una validez correcta del estado médico de la persona.

Como hallazgo positivo en Argentina la cohesión social se da por medio de asociaciones que son consideradas desde la autodeterminación a descubrir nuevas redes sociales, así los inmigrantes consideran la agrupación como una herramienta para sobrevivir, posibilitando redes de apoyo, creando ollas comunitarias; entendiendo que estas estrategias no son fáciles de gestionar por lo que es destacable, el empoderamiento y el arraigo que tienen por el nuevo territorio a conquistar, después de todo “no hay sujeto sin otro, el otro que se encuentra en el lugar de destino esta mediatizado por un universo significativo, que requiere más significantes para articular sus discursos y lograr cambios en su esencia” (Triana, G., & Rodríguez, C. 2023). En todo caso el inmigrante sufre o pasa hambre en su nuevo territorio, pero en la mayoría de los casos se quiere quedar sea para aprender una cultura nueva o para mitigar las necesidades económicas de sus familias en el extranjero. (Alvites et.al., 2020)

**Tabla 7**

*Comunidades Migrantes en Tiempos de Pandemia*

Grupo poblacional	País	Problemáticas asociadas	Factores protectores	Análisis
Comunidad migrante	Argentina; Colombia; Perú; Venezuela;	*Discriminación por no ser habitantes originarios. * Pérdida de identidad. *Debilitamiento de los lazos vinculantes.	*Oportunidad de descubrir nuevas redes de apoyo por medio de asociación con la misma situación de vida.	La discriminación es el punto de quiebre, ya que los ciudadanos nativos asocian a la población

---

<p>*Instituciones como la ACNUR, que se encarga de proteger sus derechos.</p>	<p>migrante como los propagadores del virus, adicional al llegar sin recursos, contribuye a que los factores desfavorables se incrementen. De esta forma los migrantes deben reubicarse en otros espacios de formas desfavorables, sin embargo, siempre se logran reflejar espacios de solidaridad y cooperación como ejemplo de cohesión social.</p>
---	---

---

*Nota.* Esta tabla relaciona problemáticas psicosociales evidenciadas durante el COVID – 19 en las comunidades migrantes

## **Población Adulto Mayor**

La etapa del adulto mayor podría considerarse como la fase culmen del ser humano, pero esta puede presentar diversas características en las diferentes dimensiones en las que interaccionan, según haya sido su experiencia de vida en procesos situacionales y contextuales, en lo que respecta a la pandemia es interesante reconocer el tipo de comportamiento en estos procesos, por ejemplo en un estudio realizado en Perú distingue, cómo el adulto mayor consideraba importante la vacunación como método principal de prevención, sin embargo, a su vez utilizaba remedios caseros como medida de protección de diferentes enfermedades que pudieran afectar su sistema inmune, adicionalmente resalta por una parte cómo aflora la cultura ancestral por el cuidado de la salud y por otra reconocer como aún no se tiene una total confianza en el sistema de salud. (Dios, S 2024).

Otro estudio importante sobre esta población es una investigación documental que relaciona: adulto mayor, discapacidad funcional y cognitiva en países latinoamericanos en tiempos de pandemia, identifica en un primer momento que no son considerados como comunidad, ya que estos grupos eran registrados independientemente en el sistema de salud, sin embargo, refiere que los procesos de ayuda eran inconsistentes con las particularidades de la población, por lo que evidenciaron situaciones en las que se solicitaba que el adulto mayor estuviera aislado lo suficiente para no contagiarse, sin embargo, no existía una ruta flexible para el adulto que necesitara de apoyo para realizar acciones cotidianas que le impedían su proceso relacional y funcional con su realidad cotidiana.

Desde esta misma mirada, en la mayoría de los países no se tenía en cuenta la telemedicina como una opción profesional para realizar procesos de atención médica, sino que se mantenía la necesidad de acudir al centro médico, lo que posiblemente generó mayor

probabilidad de contagio y/o empeoramiento de los síntomas de consulta, que si bien, en la actualidad la confianza sobre los procesos médicos mediados por la tecnología está en aumento, aun la brecha tecnológica es distante sobre todo en las comunidades que enfrentan pobreza extrema, en circunstancias que les impiden permitir el uso de herramientas básicas para alcanzar este tipo de servicios y evitar la exposición por contagio. (Brunal et al., 2024).

Un aspecto importante es el relacionado a cómo pasar el tiempo en cuanto a ocio y recreación en la etapa de adulto mayor, pero esta disposición en situaciones adversas como la pandemia es confusa ya que al tener que ser aislados por su vulnerabilidad, adquieren sensaciones de soledad, en este caso el ocio se convierte en quietud, en revisar programas radiales o televisivos, pero a manera individual, despersonalizada lo que conlleva a casi manifestar la pérdida del sentido de vida comunitario, motivado por el miedo a afectar su vida por el virus, estas y otras situaciones las experimentaron en un hospital geriátrico de Cúcuta en Colombia. (Vergel et.al., 2024)

Por otra parte, un estudio en Guatemala en un centro geriátrico arrojó que los adultos presentaban distorsiones cognitivas, desde procesos emocionales, como la tristeza profunda o pensamientos disruptivos como que el hisopo utilizado para hacer la prueba de contagio les podía perforar el cerebro, manifestaciones mentales que se podrían atribuir al exceso de información sobre el COVID – 19.

Adicionalmente y no menos importante los adultos tenían restringido todo tipo de visitas por lo que no tenían comunicación con personas con las que ya estaban acostumbrados a interactuar, un hecho a destacar fue el modo de como la institución manejaba la muerte dentro del espacio geriátrico, en este tipo de situación al presentarse la situación de un fallecimiento, lo manejaban de forma privada y al adulto mayor le indicaban que la persona había sido llevado

con su familia, amparando el engaño en “el mal peor” evitando recaídas mentales al enterarse de la verdad, sin embargo, esta acción impedía la resignificación de la muerte (Amado, 2024).

En el mismo sentido Reyes, D (2023) refiere que los resultados encontrados en una investigación con adultos mayores en procesos de pandemia, determinaron que existe una amplia relación entre aislamiento, soledad y el deterioro cognitivo en tal caso de una manera negativa, por cuanto pareciera que tales factores pueden conllevar a ser causales recíprocos de la sintomatología adquirida, proyectándolos en comportamientos desadaptativos, de alguna forma complejiza la postura de proteger al adulto mayor de la muerte restándole importancia a otras situaciones como la interacción comunitaria, conllevando a desfavorecer su salud mental por no tener acceso a los vínculos socio culturales.

Otro estudio importante es establecido en Ecuador por Giler M, Segura G y Vera K. (2023) en el que refieren que la población adulto mayor es la que enfrenta más vulneración en sus derechos, por cuanto se infiere que al querer actuar a manera rápida anulan toda comprensión de que el adulto no tiene el mismo ritmo de aprendizaje lo que incrementa la estigmatización y discriminación sobre todo en los espacios sanitarios y/o educativos, lo que evidencia la improvisación del gobierno frente al apoyo de estos grupos minoritarios, en el reconocimiento de las características propias o particularidades diversas.

**Tabla 8***Población Adulto Mayor en Tiempos de Pandemia*

Grupo poblacional	País	Problemáticas asociadas	Factores protectores	Análisis
Adultos mayores	Perú; Colombia, Argentina, Ecuador.	*Pérdida de independencia. *Comorbilidades asociadas. *Protocolos con vacíos estructurales de acuerdo a la etapa de desarrollo.	*Asociaciones que procuran un acompañamiento digno de acuerdo a su etapa de desarrollo. *Visibilidad por ser los más vulnerables de las comunidades	Los protocolos para la protección de los adultos mayores, son generalizados, impidiéndoles un desarrollo volitivo por lo contrario se encuentran diseñados para que sobrevivan a partir de las medidas de prevención. Es importante que se continúe por el cuidado del adulto mayor desde una postura social en la que se permita que se continúe desarrollando su diversidad.

*Nota.* Esta tabla relaciona problemáticas psicosociales evidenciadas durante el COVID – 19 en las poblaciones adulto mayor

## Comunidades Indígenas

Si bien es cierto que uno de los objetivos que debe primar en todo proceso de intervención en comunidades étnicas es proteger la cosmovisión, este proceso puede tener diferentes dificultades sobre todo en la interpretación de la realidad debido a que una mala lectura de la cosmovisión puede ser causante de incrementar la afectación mental en los habitantes de las comunidades. Un ejemplo es lo manifestado por la OPS que relata algunas creencias disruptivas por algunos grupos étnicos colombianos. “En la selva amazónica circulan toda clase de falsas creencias: desde que la vacuna los puede convertir en caimán hasta que el objetivo de las farmacéuticas es robar el ADN indígena.” (OPS/OMS 2021, p.1).

Por su parte en Costa Rica, una situación positiva es que se permitió el espacio para reencontrarse con su historia; esto porque al ser un país en el que el 2.4% de la población se identifica como indígenas, parte de su recaudo económico estaba representado en el turismo, pero al verse afectado la economía, tuvieron que volver al proceso de cultivo de semillas lo que ellos ven como la oportunidad de reencontrarse con sus ancestros. “De la tierra venimos, en ella vivimos y a ella regresaremos a la hora de morir... las semillas han salvado al pueblo y le han dado una esperanza para salir adelante”, afirma Eduardo Rojas, del Comité Comunitario COVID-19 de Boruca.” (OPS/OMS 2021).

En esta misma línea otro elemento importante es evidenciado con la comunidad indígena Chiapas de México en la que referían que el gobierno realizó una campaña denominada “distancia sana” en la comunidad, por medio de folletos y en el dialecto indígena, sin embargo, no era consecuente totalmente con el sistema de comunicación en vista de que la información para los indígenas se transmite de forma oral, además cuando la promocionaban por medio de la emisora el lenguaje no era comprensible. Finalmente, otra situación que permite comprender

desconocimiento étnico por parte del gobierno es la solicitud, del lavado de manos constante, cuando la comunidad alegaba no poseer agua potable y al cuidar este elemento vital impedía ver de manera positiva el lavado de manos. (Reyes Gómez, 2021).

Por su parte Cortez et al. (2020) refiere que en México no ha existido un plan real para el cuidado y protección de la población indígena lo que propicia una violencia estructural, manifestada en hechos como la discriminación por sus costumbres traduciéndolos en estereotipos, irrespeto por el territorio por cuanto los hospitales están ubicados en zonas urbanas alejados precisamente de las zonas rurales en las que se encuentran situadas las comunidades indígenas.

Por lo tanto, la percepción de la comunidad indígena frente a las medidas pedagógicas durante la pandemia no se dio de forma positiva puesto que más que tener miedo a morir, el miedo era a desaparecer como comunidad; en algunos casos la pérdida de la vida puede llegar a ser percibido desde la raza, un ejemplo en la población suramericana es percibida en Paraguay en el que afirman que la letalidad de grupos indígenas era superior al grupo de la población general del país, lo que implicaba en que al encontrarse dispersos en las zonas rurales no tuvieron ninguna favorabilidad por ser una comunidad con mayores rasgos de vulnerabilidad que otras. (Vázquez et al., 2022)

Chisaguano (2022), refiriéndose a Ecuador indica que el gobierno no tiene políticas que impliquen el control de la diversidad frente a los pueblos indígenas, postulando que en cuánto a educación el cambio de lo presencial a la educación mediada por la tecnología, fue abrupto, ya que no reconocía la capacidad de los pueblos para proporcionar a sus hijos este tipo de medios tecnológicos, sumado a la precaria conectividad en las zonas rurales, y de esta manera la

deserción fue mayor, lo que implica que a nivel educativo se puede perpetuar un incremento del analfabetismo de las comunidades indígenas.

Por su parte Vivanco (2024) refiere que la población indígena de Perú es una de las pocas en Latinoamérica que poseen seguro médico, sin embargo, este mecanismo de protección no fue lo suficientemente positivo para proteger a las comunidades. Manifiesta que las comunidades están localizadas muy lejos de las zonas en las que se encuentran los hospitales, además la precariedad reduce medidas sanitarias para la prevención por lo que en comparación con otras asociaciones comunitarias la mortalidad humana fue mayor para este tipo de población.

En Brasil por su parte se evidenció que las medidas de acompañamiento por parte del Estado no beneficiaban a las comunidades indígenas refiriendo el desabastecimiento de una de las necesidades primordiales como es la alimentación lo que conllevó a realizar protestas pacíficas y abastecerse de los alimentos por medio de donaciones y otros procesos de apoyo solidario lo que condujo a que el gobierno sancionara nuevas leyes de protección para los pueblos originarios. (Matos et al. 2023).

Una experiencia significativa es la referida por Cabrera et.al (2022) quién refiere que realizó encuestas a líderes indígenas de diferentes pueblos en las que evidenció que existía la apropiación de conocimientos básicos de cuidado sobre el COVID – 19, así como políticas de prevención como el distanciamiento, lavado de manos y uso de tapabocas, la única diferencia que se logró manifestar y que sucede con otras comunidades en Latinoamérica fue el uso de plantas medicinales ancestrales.

Un factor que es importante describir es que uno de los ritos que afectó a las comunidades indígenas, es la ritualidad de la muerte, para este caso la globalización en cuanto a lo expedito del tratamiento de cadáveres no daba espacio a la interpretación o decisión de las familias sobre

el manejo de los restos o a procesos de interculturalidad, el miedo rondaba y quizás no había espacio para pensar desde la diversidad.

De tal forma que la conservación de la persona fallecida por COVID – 19 se realizaba mediante una decisión centrada en la medicina. Sin embargo, estas acciones provocaron una deuda con las comunidades indígenas puesto que refieren que "decidir qué tipo de tratamiento es el adecuado, determinar cómo y dónde morir, elegir el lugar de sepultura, deberían ser asuntos abordados desde la autonomía indígena al igual que lo son las restricciones de movilidad" (Mauri, 2020, p. 15). Para este caso el autor nos describió una de las deconstrucciones a las que tuvo que ser sometidas las Comarcas indígenas de la ciudad de Panamá.

Por otra parte, Cetina, (2021) en una investigación realizada con los grupos entre los Mayas de la península de Yucatán refería que el problema que evidenció era que los medios de comunicación declaraban solo lo que su percepción homogeneizadora les decretaba, en este caso desde una perspectiva negativa y por el contrario no consideraron sus verdaderas narrativas que los identifica como comunidad étnica. Por otra parte, también refieren situaciones positivas por ejemplo manifiestan que estos espacios les permitieron recobrar costumbres que ya no se estaban usando, por ejemplo, jóvenes que solicitaban aprender a bordar tejidos a sus madres y niños que decidían acompañar a sus padres a realizar la milpa (cultivo de plantas en un mismo espacio).

## Tabla 9

### *Comunidades Indígenas en Tiempos de Pandemia*

Grupo poblacional	País	Problemáticas asociadas	Factores protectores	Análisis
Comunidades indígenas	Brasil, Perú, Colombia, México, Costa Rica, Paraguay,	*Territorios alejados de los centros hospitalarios.	*Cohesión social. *Ancestralidad. *Conocimientos medicinales.	Al encontrarse alejados de los grandes hospitales, se

Panamá.	*Falta de intérpretes. *Discriminación étnica. *Falta de recursos, como agua potable, alimentación y conexión a Internet.	*Valoración de los recursos mínimos.	difícil procesos de intervención y protección de la salud; existe una barrera cultural y económica que impide una correcta comunicación en situaciones adversas. Los indígenas continúan autodeterminados desde la conquista, protegiendo sus costumbres y cosmovisión en las situaciones adversas y por lo tanto no fue diferente durante la pandemia.
---------	---	--------------------------------------	---

*Nota.* Esta tabla relaciona problemáticas psicosociales evidenciadas durante el COVID – 19 en las comunidades indígenas

### **Comunidades Afrodescendientes**

Para describir las vivencias en tiempos de COVID – 19 de las comunidades afrodescendientes es importante remitirse a la época del descubrimiento de América, a propósito Echevarría E, (2023) refiere que este fue el punto de inicio para poder conocer la precariedad y

abandono de esta población en los tiempos actuales porque al llegar como esclavos a Latinoamérica han tenido que afrontar procesos de discriminación que han ocasionado grandes dificultades para garantizar una real transformación sociocultural y que mitigue la pobreza heredada desde su territorio o en otras palabras las tierras en las que generalmente habitan.

El autor continúa refiriendo que uno de los factores que contribuye a la reducción de la brecha económica y social es la educación, sin embargo, manifestó que estas familias al no tener suficientes recursos económicos no contaban con elementos necesarios para realizar procesos educativos en casa, se encontraba familias numerosas en las que debían compartir un celular entre todos sus miembros, sin los suficientes datos para realizar las tareas asignadas.

Lo que permite comprender que el gobierno no tenía la capacidad o no le interesaba cubrir esta necesidad básica perpetuando que los estudiantes sean marginalizados y en algunos casos discriminados por no tener el mismo ritmo de aprendizaje que otro tipo de población no identificada dentro de los grupos étnicos. (Restrepo Echavarría et al., 2023)

Acosta (2023) por su parte denuncia que las políticas de colonización interna decretadas por Nicaragua, solo han propiciado que grupos de campesinos que no son identificados como étnicos ni afrodescendientes quieran desplazar a estas comunidades en un proceso en el que se quieren pasar a ser los nuevos dueños del territorio.

Por consiguiente, refiere casos como la “ocupación” de herramientas, en esta situación eran los machetes utilizados para procesos de caza y otras labores para su subsistencia en la selva por parte de las fuerzas militares, dejándolos sin la capacidad de defensa para sus familias sobre todo en la época de COVID – 19, entonces al pretender incrementar la economía del Estado, puede llegar a reducir este tipo de poblaciones que se ven forzadas a abandonar su hábitat para preservar sus costumbres.

Lazcano (2022) manifiesta que la pandemia dio espacio a visualizar la herida de la violencia estructural especialmente en las comunidades afrodescendientes, por ejemplo, desde una mirada biológica, la población afrodescendiente presenta mayores probabilidades de contraer el virus COVID -19 por tener asociada a su raza comorbilidades en relación con enfermedades como la diabetes, la hipertensión y la obesidad.

En adición refiere que tuvieron que solicitar el derecho a ser escuchados ante los procesos de contención del virus, ya que parecía que solo deberían obedecer a la población “blanca”, sobre lo que tenían que hacer y es de esa manera que se pronuncian ante la CEPAL en el 2020, solicitando un plan íntegro que contribuya a fortalecer sus comunidades.

Es importante destacar como la constante en los procesos latinoamericanos representa una misma percepción en la precariedad, se puede decir al respecto que "los afrodescendientes representan el 50%; y la pobreza afecta a los afrodescendientes con relación a la población total en los siguientes países, en estos porcentajes respectivamente: Colombia 41% y 27%, Ecuador 34% y 22%, Brasil 26% y 12%, y Uruguay 13% y 4%" (Agudelo, 2021, p. 99). Por lo tanto, es válido cuando el pueblo afro se pronuncia y solicita medidas regulatorias para fortalecer procesos más equitativos dentro de los procesos sociales y económicos, además como medidas preventivas de salvaguardar sus vidas no solo por la pandemia sino por los procesos de violencia, por ejemplo, en Colombia en el que este tipo de población ha tenido que verse desplazada de sus territorios. (Agudelo 2021).

Al respecto la CEPAL (2021) refieren que algunas de las causas para que se vea representado en mayor cantidad los grupos afrodescendientes, en específico en América Latina son prácticas de discriminación y/o de racismo, por ejemplo detallan como el virus llega a personas no afrodescendientes pero que al ser acomodadas y tener como empleados domésticos a

la población afrodescendiente incrementó la posibilidad de su contagio, ya que posteriormente estos sujetos debían regresar a sus casas con el agravante que dichas poblaciones son clasificadas como vulnerables en cuanto a precariedad y marginalización social.

Un elemento a destacar es el citado por Olaya (2021), quién describe que uno de los flagelos en los tiempos de COVID – 19, es el no poder obtener agua potable; reconociendo que esa circunstancia siempre la han tenido que vivir los grupos desplazados, por lo tanto, para solventar la carencia recurrieron a estrategias aprendidas por otros sujetos que habían estado inmersos en otro tipo de pandemias como por ejemplo el ébola en África; en la que los ciudadanos realizaron excavaciones profundas para encontrar pozos subterráneos; es importante referir que tal práctica es desarrollada en los países de Colombia, Ecuador, Honduras y Brasil. Según el autor algunas de estas estrategias como también el uso de plantas medicinales para contrarrestar la enfermedad pandémica y que es aprendida paradójicamente en los encuentros de desplazamiento forzado por parte de grupos armados.

En relación Bautista (2021) señala que el virus es un agravante para los problemas estructurales que permanecen en Latinoamérica, una deuda histórica normalizada por el tiempo y que si bien el virus, no distingue edad, raza, etnia o estrato social, al situarse en un contexto en el que la jerarquización social es predominante, las afectaciones mayores están evidenciadas sobre todo en las poblaciones que se encuentran en los niveles bajos de estas jerarquías.

En la misma medida, afirma que “la desigualdad racial es observable en los cuerpos de las personas negras, puesto que tienen mayor posibilidad de presentar enfermedades crónicas, las cuales aumentan el factor de riesgo de letalidad de Covid-19” (Bautista 2021) lo que implica que las medidas de prevención e intervención deben desarrollarse en concordancia con el respeto a la

raza, referida por los derechos humanos, generando cambios estructurales sociales y económicos que permitan establecer medidas reales para las comunidades afrodescendientes.

**Tabla 10**

*Comunidades Afrodescendientes en Tiempos de Pandemia*

Grupo poblacional	País	Problemáticas asociadas	Factores protectores	Análisis
Comunidades afrodescendientes	Nicaragua, Colombia, Ecuador, Brasil y Uruguay	Comorbilidad asociada a la raza. *Territorios caracterizados por la precariedad. *Pobreza extrema. *Falta de herramientas básicas como el internet	*Asociaciones grupales de acuerdo a la identidad. *Autodeterminación por la que realizan exigencias al Estado por la protección de sus derechos. *Estrategias de subsistencias aprendidas a nivel comunitario.	Se interpreta que este grupo en específico está ligado a una violencia estructural y simbólica desde el descubrimiento, lo que conlleva a heredar territorios carentes de recursos, en los que el estado no invierte lo suficiente para posibilitar un progreso efectivo. Al ser una comunidad étnica se asocian para poder mantener su herencia social y genética, independientemente de que a veces esa herencia puede

---

jugar en contra  
 dentro de las  
 situaciones  
 naturales y sociales  
 que se presentan en  
 la vida. No  
 obstante, son los  
 saberes históricos  
 aprendidos por  
 medio de diferentes  
 circunstancias los  
 que le permite  
 sobrevivir a  
 situaciones  
 adversas.

---

*Nota.* Esta tabla relaciona problemáticas psicosociales evidenciadas durante el COVID – 19 en las comunidades afrodescendientes.

### **Comunidades LGBTIQ+**

Pareciera que en un primer vistazo la comunidad LGBT en Colombia, simplemente sería una población que sufrió de forma similar a otros grupos sociales las consecuencias socioculturales del COVID – 19, sin embargo, es la discriminación la que atraviesa de una manera significativa a la comunidad, al parecer la sociedad se mantiene sin estos prejuicios mientras no tenga reparo en sentir o saber que sus propios vecinos pueden no ser heterosexuales.

Pero bajo la circunstancia de la contención, la población tenía que incrementar su estadía en las viviendas, lo que repercutía en tener que ser observados desde la moralidad ejercida por sus vecinos, de aquí que esta situación se haya presentado con mayor relevancia en inquilinatos o conjuntos residenciales. Adicionalmente uno de los elementos más significativos es que la

comunidad se diera cuenta que no tienen unas redes de apoyo social sólida, pues algunos habían sido desterrados de su casa por tener una condición diferente a la binaria. (Restrepo et al., 2024).

Álvarez J. (2023) refiere que en chapinero localidad de Bogotá conocida por la afluencia nocturna de la comunidad LGBTI, y que esto le dio un aire a la ciudad de diverso e innovador a los espacios, sin embargo, fue altamente reducido por la pandemia, en tal caso no solo existe la percepción de una pérdida económica sino que también de la pérdida cultural sobre todo de “lo que se había logrado”, que si bien percibían en ese momento haberse devuelto a un período medieval, las percepciones no son iguales, por ejemplo en cuanto a inseguridad refieren que a partir de la pandemia ha crecido los robos y por lo tanto disminuyó el número de clientes de la zona.

Vivas (2024) por su parte refiere que en las plataformas de redes sociales se encontró un espacio de libertad en las que podían manifestar toda clase de arengas, en Twitter ahora llamado equis (X) por lo general de carácter político, fue usado también para posibilitar la representación de la comunidad en la sociedad, un ejemplo de lo relacionado con el carácter político fue que la alcaldesa Claudia López de la ciudad de Bogotá llegó a ser considerada sin haberlo decidido como la representante de la población LGBTIQ ante el país.

Según Pinto y Saletti-Cuesta (2023) refieren que una de las observaciones o molestias presentadas en Argentina por la comunidad trans, es la reducción del sistema de salud para adquirir hormonas para su afirmación de género, en estas circunstancias, la pandemia complejizó su uso, por entrar en recesión económica y que simplemente posibilitaba a que fueran obtenidas de manera particular, lo que aplicaba a una violencia estructural, entendiéndose que solo algunos sujetos por su estratificación económica tenían posibilidades económicas de conseguirlas, a diferencia otros como los que ejercían actividades sexuales como método laboral,

comprendiendo que se reduce el número de clientes y solo lograban cubrir necesidades básicas como la vivienda y la alimentación.

En una investigación de Ecuador en relación a las personas trans que ejercen sus labores económicas en la prostitución reflejó como el gobierno no generó un plan de contención desde sus diversidades, por lo que percibieron abandono, con el agravante que durante la pandemia, el sistema de salud no prestó un servicio diferenciado, al contrario les indicaban que solo podían identificarlos como se detallaban sus nombres en su DNI, en contra de su propia percepción identitaria, adicionalmente refirieron mayor presión por parte de los terceros (proxenetas) que las manejan comprendiendo que este tipo de actividades no siempre puede desarrollarse de modo independiente. (Maza G. 2023).

Por su parte algunos de los sentires son similares en países como México en el que se evidencia que la población LGBTI, sobre todo estudiantes, refirieron haber presentado malestar emocional debido al aislamiento social, lo que implica que su proceso de evolución cualitativa no puede desarrollarse de manera íntegra, de esta forma encontrarse detrás de una pantalla no era el contexto positivo para autoidentificarse, sin embargo, en relación a la adaptación está también era la única salida para tratar de comunicarse, por medio de las redes sociales, lo que implicaba ajustarse a la situación, evitando la despersonalización en cuanto a visibilizar su identificación y orientación. (Pereyra, M.2020)

Otra investigación fue desarrollada en países del caribe (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela.) por medio de entrevistas a 80 participantes que se identificaban como transmasculinos, evidenciando puntos comunes, uno de ellos es la falta de reconocimiento legal puesto que su figura no es relevante para los Estados (Honduras, Guatemala, Nicaragua, El

Salvador y Venezuela) procesos que perpetúan la discriminación. Por otra parte, percibían como fallidas las medidas de “pico y género” puesto que no eran pertinentes al no ser parte de una población binaria.

Es importante dar cuenta que la población heteronormativa tiende a mayor “reconocimiento” por la población trans femenina que, por la masculina, en este caso consideran sentirse en desprotección por la discriminación vivida en lugares como hospitales y otras instituciones en las cuales no son reconocida por lo que al parecer es en los tiempos de COVID – 19 que empiezan a visibilizar su diversidad, pero sin que la comunidad logre mantener una idea central de lo que implica ser parte de este tipo de población. (Radi & Losada, 2020)

Rojas Herra, (2020) describe que fueron invisibilizados como comunidad LGBT por parte del gobierno de Costa Rica en tiempos de COVID – 19 y sobre todo en sus inicios, convirtiéndose en parte de una masa, de un número, de una estructura social de la que aparentemente se habían logrado diferenciar, con el agravante de sentirse abandonados por su país, entonces tales percepciones generaban sentimientos de frustración pero al mismo tiempo desarrollaban una motivación por manifestarse hasta que sean nuevamente entendidos de acuerdo su propia percepción de identidad sexual

### **Tabla 11**

#### *Comunidades LGBTIQ+ en Tiempos de Pandemia*

Grupo poblacional	País	Problemáticas asociadas	Factores protectores	Análisis
Comunidades LGBTIQ+	Colombia, Argentina, Honduras, Guatemala, Nicaragua, El	*Discriminación por identidad y/o orientación sexual. *Recursos	*Cohesión grupal por medio de la asociación. *Espacios virtuales como	La discriminación también es un punto de referencia entre países lo que

Salvador, Ecuador y Venezuela	insuficientes para garantizar una afirmación de genero idónea. *Una educación incipiente de las instituciones médicas frente al trato con personas de la comunidad LGBTI	lugares de discusión y de autoidentificación	visibiliza que los esfuerzos para fomentar una inclusión hacia el respeto por la diversidad todavía se deben fortalecer, comprendiendo que un mudo diverso la identidad es un derecho fundamental de todo ser humano. Se debe continuar con la promoción y el respeto por la identificación personal como un derecho digno de ser suplido por parte de la sociedad.
----------------------------------	--	--	--

*Nota.* Esta tabla relaciona problemáticas psicosociales evidenciadas durante el COVID – 19 en las comunidades LGBTIQ+

## **Comunidades Caminantes**

### ***Vendedores Ambulantes***

Uno de los factores importantes es la interacción de las comunidades ambulantes, como fue su comportamiento estructural en tiempos de pandemia, a propósito, un estudio realizado en

Cusco Perú refiere sobre los vendedores ambulantes rurales y urbanos, que debido a que su fuente económica era la venta informal, continuaron con su mecanismo de trabajo logrando construir nuevas redes sociales.

De este modo se adaptaron a la nueva situación de vida, cambiando en algunos casos sus productos por los contemporáneos al COVID – 19, sin embargo, enfrentan de igual manera procesos de discriminación al ser expuestos al virus, por otra parte, al enfrentar el miedo al contagio para poder subsistir dado que los programas sociales no eran lo suficientemente pertinentes para garantizar los mínimos de una calidad de vida. (Figueroa & Torres 2024)

En Chiapas México, también se realiza una investigación desde la experiencia de los vendedores ambulantes, en el que se determinó que el 90% eran mujeres lo que permitió comprender que tal profesión a la venta callejera, se genera en algunos casos por falta de empleo digno y la venta ambulante de la oportunidad de trabajo de manera independiente lo que proporciona a su vez un tiempo para seguir cuidando de las personas que tiene a cargo tal cual se ilustra en la figura 3; por otra parte evidenciaban problemáticas asociadas como la precariedad o la violencia estructural; finalmente resaltaban como la adversidad económica puede contrarrestar el miedo a la pandemia, en este caso movidos por la resiliencia volvían a las calles sin que hubiese aparecido la vacuna destacando que las familias preferían comprar a los vendedores ambulantes por los precios accesibles. (Pérez P et.al., 2025)

### Figura 3

*Una Mujer Ambulante en Quito, Ecuador, durante el Coronavirus*



*Nota.* [Fotografía], Jacome, Tomada de France 24

Por su parte Miranda, G et.al., (2021) refieren que en Quito, la precariedad laboral ya existía antes de la pandemia pero que se agravo la situación precisamente por su llegada; adicionalmente señala que de forma aproximada una tercera parte de los vendedores ambulantes son de la comunidad extranjera lo que posibilitaba a una percepción caótica por la competencia generada y adicional por considerar el aumento del contagio, refiriendo que el gobierno debe tomar medidas que posibiliten la reducción de la venta informal pensando en mejorar la calidad de vida de los vendedores.

### ***Población Gitana o Rrom***

Dentro de las de comunidades que transitan por el territorio, una que se destaca desde lo cultural es la comunidad gitana; aquellos hombres y mujeres que están desplazándose de un lugar a otro coincidiendo entre ellos en el tiempo, desde su historia con otros desconocidos, mientras interactúan en los diferentes territorios, en este caso los Rrom o Romani, los Calo, los Ludar.

Poblaciones que se encuentran ubicados en todas las esferas del mundo, sin embargo, no aparecen en todos los censos, y ciertas veces se reducen o crecen a nivel poblacional, lo que

conlleva a validar lo difícil del reconocimiento de las comunidades que se encuentra en tránsito permanentemente.

Pero la presencia del pueblo gitano no termina en el territorio del continente europeo. Hay estudios que estiman entre 800.000 y 1.000.000 de personas gitanas en Brasil; más de 300.000 en Argentina; entre 15.000 y 20.000 en Chile; 8.000 en Colombia; 5.000 en Ecuador y la misma cifra en Uruguay. En Australia se estima que viven más de 22.000 personas gitanas. También se encuentran gitanos en los Estados Unidos, pero el censo no contiene cifras sobre ellos. Sin embargo, Ian Hancock, lingüista gitano profesor de la Universidad de Texas, ya aseguraba hace años que había más de un millón de gitanos en los Estados Unidos (Sordé & Alexiu, 2013)

Datos importantes que facilitan una perspectiva empática sobre lo complejo que debe ser para las comunidades moverse por diferentes territorios a través de los siglos, entendiendo que son un pueblo caracterizado por presentar una historia en la que sus orígenes son confusos pero que han tratado de mantener y fortalecer su identidad; llegados de la India con un lenguaje creado a partir del lenguaje romaní, castellano, catalán y otros que enriquecen su lengua.

Aunque al parecer es un pueblo destacado por su cultura durante la pandemia dio la impresión que permaneció invisibilizado durante la pandemia sobre todo en América Latina ya que no se encontraron datos relevantes en cuanto a artículos académicos, en algunos casos simplemente en las investigaciones los catalogaban como pueblos cercanos a los afrodescendientes o los identificaban entre la categoría de grupos étnicos, de tal forma que analizar a profundidad a la comunidad Rrom conduciría a una investigación más pormenorizada.

De aquí se puede notar que no se tuvo una diversificación clara al momento de identificar comunidades culturales y étnicas, un ejemplo es lo que indica la Circular Externa 015 de 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social en conjunto con el Ministerio del Interior de Colombia iniciando por el asunto que dice literalmente “Recomendaciones para la

prevención, contención y mitigación del coronavirus covid-19 en grupos étnicos: pueblos indígenas, las comunidades NARP (negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras) y el pueblo Rrom”, (párr. 2). De aquí se analiza por una parte que sí se tuvo en cuenta como grupo étnico a proteger, sin embargo, las medidas son generalizadas para todas las comunidades, por ejemplo, en los primeros lineamientos informa la prohibición de salir de su territorio, adicionalmente evitar que otras personas ingresaran al mismo, siendo incoherente con la cultura gitana.

Un factor importante a detallar de la circular es el lineamiento número cinco que indica “Limitar el desarrollo de actividades comunitarias o de asistencia masiva, cancelando las actividades y/o reprogramándolas” (párr. 8). Lo que expresa, que las estrategias de contención, estaban lejos de haber sido diseñadas con relación a las características socioculturales de cada comunidad, por el contrario, agrupa a todas las comunidades como si tuvieran las mismas características, reiterando que dentro de la misionalidad de vida que conciben los Rrom es el poder trasladarse por diferentes territorios, a propósito, uno de los testimonios recogidos por integración social (2021):

“Nos ha dado muy duro porque es que el tema del COVID – 19 ha sido algo que ha vulnerado a los gitanos porque nosotros vivimos en movimiento. Vamos, entramos, salimos, y el COVID – 19 nos ha obligado al encierro. Entonces eso ha sido un poco más difícil que para los demás. Es como estar enjaulados” (párr. 5)

Finalmente, Rodríguez y Sánchez (2021) refieren que adicional a esta medida, el desconocimiento de creencias manifiestas sobre la comunidad gitana hace que sean estereotipados por la sociedad aludiéndoles adjetivos discriminatorios como que son vagos o perezosos, además de responsabilizarlos por la propagación del virus; los denominan con conceptualizaciones, con las que ellos no se sienten identificados, como que son clanes, al igual

los tildan de “pobres”, adjetivo con el que difieres pues su cosmovisión implica una percepción diferente sobre el manejo de las riquezas.

### **Habitante de Calle**

Un estudio realizado en Bogotá reconocía que existen 9.500 personas en situación de habitabilidad de calle por lo que son considerados como una población minoritaria, pero que sigue siendo parte de la comunidad; son esos seres de los que la sociedad no quiere saber, que son excluidos o que ellos mismos se excluyeron por no estar de acuerdo a lo normalizado, pero que están inmersos en la ciudad sin dejar de ser parte de las comunidades, interactuando desde las situaciones compartidas, y por lo tanto no podrían escapársele a todas las dinámicas relacionadas con COVID - 19, Antía N. (2021).

En ese sentido, se infiere que la comunidad habitante de calle maneja sus propias costumbres; una muy representativa es el acompañamiento de mascotas, característica que no fue contemplada por el Estado en la medidas de contención, una situación que permite comprender tal inferencia es que para cubrir el resguardo de los habitantes de calle realiza convenio con hogares de paso, pero con la particularidad que estos no tenían permitido la compañía de mascotas, aunque éstas fueran de apoyo emocional, otro factor que reducía las medidas de protección de los habitantes era cuando alguno de ellos no portaba su documento de identificación personal (cedula de ciudadanía). Factores que pueden dar cuenta de la falta de seguimiento de la población habitante de calle, en cuanto al vacío de un protocolo exacto frente a situaciones diversas como la del caso en el que no contaban con los recursos solicitados, por esta y otras razones algunos autores refieren que no se pueden llamar habitantes en calle, dado que no poseen territorio y por lo tanto solo sobreviven pernoctando en la ciudad.

De la misma forma Gómez G y Mena R (2021) señalan que según las estadísticas del censo 2020 el 47.7% de la población de habitante de calle que cohabita la ciudad de Bogotá se encuentra entre los 25 y 39 años de edad (en el censo 2024, el porcentaje sobrepasa el 50% reconociendo que la relación se realiza entre los 25 y 49 años de edad, comprendiendo que la población se encuentra en proceso de envejecimiento. Secretaría de Integración Social, 2025.) cifra que implicaría centrarse en las manifestaciones de comportamiento según su etapa de desarrollo para generar estrategias viables de resocialización, reflexionando en que se encuentran en una edad en la que es más fácil cuestionarse el proyecto de vida.

Ahora bien, las dinámicas de la ciudad desde una postura política implican un éxodo interminable en el que el desplazamiento implicaría un constante caminar, de esta manera el habitante de calle es el que tiene mayores riesgos de adquirir el virus y de propagarlo por lo que la ciudad los culpabiliza, lo que se puede entender como una postura de doble moral, ya que no se ha pensado en una ciudad desde los planes de ordenamiento territorial para habitante de calle.

Por consiguiente la ciudad no ha planteado su responsabilidad social de que exista o se incremente la habitabilidad en calle desde una postura holística, puesto que los autores aducen que la población no está únicamente constituida por población en consumo de sustancias psicoactivas sino que varios de ellos son campesinos desplazados, personas excluidas por tener diversidades funcionales o cognitivas, lo que suscita a determinar que si existe una responsabilidad social, pero que el gobierno en representación de la ciudad no se hace cargo y en situaciones difíciles como fue la pandemia COVID -19 se reduce la percepción de gestión restaurativa hacia “el que no posee un lugar de vivienda” y además que no se ha asumido desde una manera crítica y comunitaria.

Por su parte Pinilla A. (2022) refiere que además de identificar que la pandemia agudizo la problemática de subsistencia de los habitantes de calle, también se encontró que aunque son ciudadanos pertenecientes al territorio colombiano, las acciones desde la alcaldía y la policía nacional hacen parecer que los desconocen como sujetos de derecho, al contrario para expulsarlos de los lugares que habitan, utilizan la violencia como herramienta de coerción al tratar de disuadir a los ciudadanos de “habitar la calle” lo que ha conllevado a la segregación esparciéndolos en distintas partes de la ciudad.

Un factor importante que plantea Pinilla (2022) frente a los procesos realizados con el trato e intervención de habitabilidad en calle es que las instituciones encargadas de su resocialización no permiten que sea el habitante de calle el que genere propuestas de resocialización, simplemente realizan todo lo que consideran desde su experticia de manera centralista, dejando a un lado los procesos de participación ciudadana; acciones que inducen a unas medidas que generan más dependencia, que puede conllevar a dar resultados numéricos, pero realmente no concretos a la hora de intervenir de modo sustancial este fenómeno.

Es importante anotar que una de las formas de restauración de derechos es garantizar tanto la vivienda idónea como un trabajo acorde a la diversidad, planteado por Spinieli, A y Souza, L. (2021) quienes de tal manera refieren que en Brasil se visualizó en pandemia al igual que en otros países las precariedades en las que vivían algunos ciudadanos que no podían tener la posibilidad de habitar una vivienda, lo que también permitió identificar como una falacia los diálogos de inclusión cuando no se pretende tomar medidas materiales para favorecer a los excluidos.

Los autores contemplan un concepto que es necesario describir para comprender la comunidad habitante de calle y es la hipervulnerabilidad, argumentando que si en una pandemia

el slogan principal es la contención, posibilitando a que todas las personas se queden en casa, pero entre las medidas quedan estos sujetos, que son más que vulnerables debido a no poseer un territorio o no tienen el poder adquisitivo para alquilarlo, ver figura 4, entonces los convierten en una población que incomoda, y por la que nadie propone apoyos reales como una vivienda digna, que no solo da protección sino que adicionalmente permite en el ciudadano una perspectiva mental diferente en la que se encontrará motivado a evolucionar cualitativamente y cuantitativamente por el solo hecho de pertenecer a algún lugar.

#### Figura 4

*Sanber, Memorias de un Bajo Mundo*



*Nota.* Tomado de Ayala (2021), El tiempo.

**Tabla 12** *Comunidades Caminantes en Tiempos de Pandemia*

Grupo poblacional	País	Problemáticas asociadas	Factores protectores	Análisis
Comunidades caminantes (vendedores ambulantes, población gitana o Rrom, habitante	Perú, Brasil, Ecuador, Argentina, Colombia y Uruguay.	*Precariedad: social, económica, laboral, cultural. *Discriminación por no tener territorio.	*Empoderamiento y rechazo a la obligatoriedad. *Descubrimiento de nuevas redes de apoyo social.	Las comunidades caminantes han sido discriminadas a través de la historia, pero la pandemia COVID -

de calle)	*Políticas públicas que desconocen su diversidad.	19, resalto la falta de seguimiento a estos grupos, por lo que, el termino de hipervulnerabilidad, es pertinente para comprender que están inmersos en los grupos más afectados frente a las medidas de contención por un virus que se encontraba en las calles.
-----------	---	--

*Nota.* Esta tabla relaciona problemáticas psicosociales evidenciadas durante el COVID – 19 en las comunidades denominadas como caminantes, porque transitan por diferentes tipos de territorio.

### **Población en Situación y/o Condición de Discapacidad**

Se hace conflictivo relacionar lo comunitario y la población en situación y/o condición de discapacidad, quizás a que ha tenido un proceso lento en la historia para ser considerados por las comunidades como seres funcionales desde su diversidad; de tal forma estamos pasando de una mirada tradicional en la que se identificaban como seres inferiores “culpables de algún pecado” a una perspectiva médica en la que los denominaban como minusválidos, inválidos; interpretaciones que favorecían a representarlos como “cargas para la sociedad” y que nunca podrían “sanar” ni prosperar en la sociedad según su condición. (Jiménez L. & Huete, 2020).

Favorablemente es en los últimos años que se ha dado pasos gigantes comprendiendo a la discapacidad como un espectro en el que la homogeneidad no tiene espacio y por lo tanto las conceptualizaciones han sido más empáticas, generando nuevas denominaciones como “personas con necesidades especiales”, o “personas con diversidades funcionales”, a partir de un modelo social que permite comprender desde lo psicosocial las barreras que pueden impedir el desarrollo de una persona con diversidad funcional o cognitiva. Por tanto, en nuestro relato se distinguirá a la población como personas en situación y/o condición de discapacidad entendiendo que para algunas será un paso temporal y para otras una característica de su identidad por el resto de su vida.

Por cierto, Medina P. et al. (2023), refieren que al realizar un estudio de los medios de comunicación en Perú, sobre como abordaban a la población con discapacidad, encontraron que en algunos casos recurrían a esta población en el espacio de entretenimiento, llegando a presentarlo como casos individuales con la intención de generar mayor audiencia, algunas veces mostraban a alguien que tuviera alguna relevancia como famoso, por otra parte referían datos inexactos, como que la discapacidad tenía mayor incidencia en hombres o niños y/niñas, sin tener en cuenta que las mujeres cuidadoras poseían mayor probabilidad de adquirir discapacidades sociales o que los adultos mayores presentaban más comorbilidades lo que los hacía más vulnerables si llegaban a contagiarse del virus.

En tal sentido se puede inferir como el desconocimiento de un grupo social, de su realidad y su diversidad, propicia a invisibilizar a estas poblaciones, a reconocer que cada discapacidad permea a la sociedad y que simplemente no existe opción de analizarlo desde la mirada tradicionalista en la que se escondía al que no es “normal” dentro de las representaciones sociales, así mismo Giuria E y Giuria K. (2020), refieren que en países latinoamericanos cuentan

con un aproximado de sesenta y seis millones de personas que presentan una condición y/o situación de discapacidad.

En su investigación realizaron una metodología de correlación entre Argentina y Uruguay llegando a resultados importantes como que en Uruguay no tienen en cuenta políticas puntuales para esta población así como mecanismos de información concretos, por lo tanto presentaron falencias en tratar las diferentes discapacidades, por ejemplo optaron por usar un intérprete de señas después de algunas conferencias del Estado, luego de que la comunidad Sorda les solicitará realizar una comunicación más inclusiva con toda la población uruguaya.

Se podría resumir que en ambos países las medidas de contención y acompañamiento a personas con discapacidad no fueron óptimas, debido a que se relacionaban con el confinamiento a nivel general omitiendo medidas en las que se tuvieran en cuenta las dimensiones físicas y cognitivas; otro elemento importante es que se determinó que la población femenina podría ser la más vulnerable, debido a que las mujeres que presentaban condiciones dependientes tenían mayor probabilidad de sufrir algún abuso o violación sexual.

En un estudio realizado entre España y México, (se tiene en cuenta porque relaciona las vivencias de la población mexicana) en discapacidad sobre como convivieron durante la pandemia, a partir de esta perspectiva López M y Ayala, J. (2021) mencionan que los encuestados referían el desconocimiento de protocolos relacionados con poblaciones con discapacidad, también desconocían intervenciones que podrían realizar desde sus casas, lo que implica precisamente una brecha de comunicación entre el gobierno y la población con diversidad física o intelectual.

Es importante señalar que si bien, estamos contemplando otro panorama en referencia a la población en situación y/o condición de discapacidad, aún los pasos son lentos para que la

comunidad en general evite situaciones de discriminación y/o de exclusión, además, el Estado pareció desconocer estrategias puntuales y factores para reducir el impacto negativo de las medidas de confinamiento, evitando las acciones asistencialistas procurando por gestionar procesos comunitarios desde una postura psicosocial.

**Tabla 13**

*Población en Situación y/o Condición de Discapacidad en Pandemia*

Grupo poblacional	País	Problemáticas asociadas	Factores protectores	Análisis
Población en situación y/o condición de discapacidad	Perú, Argentina, Uruguay, México.	*Barreras sociales y culturales. *Falta de independencia. *Falencia en las políticas de inclusión para brindar un acompañamiento digno en relación con cada diversidad.	*Asociaciones de personas con vínculos con la comunidad. *Fortalecimiento de la educación sobre diversidad.	Se tiene un sentido de comprensión por parte del Estado y las comunidades por la vulnerabilidad, sin embargo, también se visibiliza que aún nos encontramos en el paso de un modelo médico a un modelo social, en cuanto a diversidad, por tanto, se comprende que aun existan posturas de minusvalía para con la

---

comunidad.  
adicional aún no  
se tiene en  
cuenta todo el  
espectro que  
puede  
contemplar la  
condición y/o  
situación de  
discapacidad.

---

*Nota.* Esta tabla relaciona problemáticas psicosociales evidenciadas durante el COVID – 19 en las comunidades denominadas como Población en situación y/o condición de discapacidad.

### **El Papel de la Mujer en la Comunidad**

Es importante destacar el papel de las mujeres en los tiempos de pandemia, pero antes es importante recordar que en gran parte de la historia sobre todo ancestral tiene como representante a una mujer dentro de sus procesos ancestrales espirituales como símbolo de protección; por ejemplo, en Colombia se tiene a Sue como diosa de la luna, Bachué como pobladora de la tierra; Umiña en Ecuador se le denomina a la diosa de la fertilidad y de la salud, Cihuacóatl en México como la primera madre. En los países latinoamericanos en común reconocen dentro de su cultura a la diosa de la madre tierra “Pachamama” o la madre de la naturaleza de la prosperidad, quién en tiempos de conquista era equiparada por los cristianos como María madre de Dios. Estos mitos nos llevan a comprender la importancia de la mujer como signo de protección y seguridad para la humanidad.

Una mirada similar es descrita por Gallardo, M. y Bordi, I (2023) quienes realizaron un estudio sobre el papel de la mujer indígena en cinco comunidades indígenas de México en las

que evidenciaron como la mujer era la encargada de reforzar los procesos de cohesión social mediante la solidaridad en la que se encargaban de asistir al que estaba enfermo, desempeñando labores como el garantizar que fuera llevada la alimentación a sus casas o solicitar rituales de sanación como procesos comunitarios.

En tal medida la mujer es percibida por los “otros” como la encargada de entender las dinámicas de la enfermedad, un ejemplo es como trataron la enfermedad desde su conocimiento de frío y calor, que a pesar de que los remedios para el caso de COVID – 19, considerados para la comunidad como una enfermedad de frío no les funcionó; pero que fortaleció su comprensión ancestral, reconociendo que el apoyo común y el respeto al cuerpo, permitían la reducción de contagio.

Un factor importante que presenta incoherencia es la interpretación del Estado de los trabajos que se desentienden de las dinámicas reales en las que interacciona la mujer, a propósito, es importante destacar lo interpretado por mujeres indígenas en el Centro de Formación y Capacitación para Mujeres (Cefocam-K'inál Antsetik (2020)

Qué haremos las tejedoras, alfareras y bordadoras; así como otras mujeres campesinas, si no contamos con recursos económicos, para comprar lo más esencial en estos momentos: garantizar agua, jabón para lavarnos las manos, como tanto es anunciado en los medios de comunicación. (párr. 3)

Es importante referir el proceso histórico que conlleva el trabajo de la mujer, otra implicancia diferente a la económica radica en que si a la mujer no se le permite laborar estarían devolviéndose a prácticas del pasado en la que su función sería únicamente para servir en labores domésticas, lo que podría conllevar a recaer en representaciones sociales patriarcales; sin lugar a duda es importante el cuidado a la vida, pero bajo este tipo de circunstancias se le quita a la mujer la posibilidad de decidir sobre su situación con la pandemia y como enfrentarla.

En todo caso, el cuidado del otro en tiempos de pandemia recurre a los saberes ancestrales, pero sigue marcando la brecha social en la que la mujer la encargada de la protección de los demás, Zibecchi, C. (2022). refiere que en Argentina se desarrolló de un modo interesante este tipo de ayuda, tal que las madres que manejaban jardines comunitarios los convirtieron en ollas comunitarias, por lo que en estos espacios funcionaba mejor el “quédate en tu barrio”.

En este punto se puede afirmar que son las mujeres las encargadas de proteger, sin embargo, en su lucha de gestionar apoyo estatal o solicitar ayudas a diferentes instituciones para solventar necesidades de sus comunidades sumado al cuidado de los contagiados, fue muy comprensible que varias de ellas enfermaran conduciéndolas en algunos casos a la muerte; adicionalmente los autores refieren como las cuidadoras esperan el pago del subsidio del Estado Argentino que en muchos casos es insuficiente por lo que ciertas veces deben buscar trabajos informales para completar lo necesario para el sustento diario.

En Colombia la figura de la madre comunitaria es indispensable para reconocer el cuidado de los niños, niñas y adolescentes protegidos por el gobierno en consideración al código de infancia y adolescencia; Mogollón P (2023) por su parte refiere que la figura de madre comunitaria nace desde las creaciones de las ollas comunitarias, pasando por procesos de desfavorecimiento laboral en las que no recibían un pago digno pues solo las reconocían como voluntarias, actualmente reciben un salario mínimo pero aún no les permiten considerarse como servidoras públicas.

En otra medida las mujeres durante el COVID – 19, debían asociarse mediadas por la tecnología sea para capacitarse o para integrarse con la necesidad de hacer cumplir sus derechos sociales, es importante referir que pese a las carencias laborales las madres comunitarias de

Colombia son una figura esencial para potenciar y fortalecer a aquellos seres humanos que fueron excluidos por parte de sus progenitores.

**Tabla 14**

*Problemáticas Psicosociales que Afectaron a la Población Femenina*

Grupo poblacional	País	Problemáticas asociadas	Factores protectores	Análisis
Mujeres líderes comunitarias y Cuidadoras.	Perú, Colombia, Ecuador, México.	*Reconocimiento cultural y económico justo *Falta de equidad en el cuidado de los otros.	*Liderazgo por medio de la protección. *Conocimientos ancestrales en referencia al cuidado.	*Aunque el cuidado y la protección de los “otros” implican una gran responsabilidad social y confianza por el que cuida, en el caso de la mujer el cuidado está asociado a la precariedad, a la falta de reconocimiento monetario dentro de lo establecido por la ley, siendo uno de las labores más riesgosas dentro de la sociedad.

*Nota.* Esta tabla relaciona problemáticas psicosociales evidenciadas durante el COVID – 19 por parte de las mujeres, lideres comunitarias.

## Discusión

Es importante referir que es la teoría de la psicología comunitaria la que permite referir un análisis crítico a las problemáticas psicosociales estudiadas, pues que otra teoría se encuentra tan impregnada de lo humano, de lo “otro” que puede comprender sin patologizar a los grupos sociales y además presentar nuevas posturas de entendimiento desde la inclusión en lo comunitario.

Dentro de la discusión se abordarán de manera sucinta los hallazgos en relación a las problemáticas identificadas y las comunidades o grupos poblaciones comunitarios identificados en el desarrollo de la monografía, por lo que se especificarán tanto los riesgos como las potencialidades que deben tenerse en cuenta para abordar una comunidad sobre todo en tiempos o situaciones adversas como lo fue la pandemia COVID -19, reiterando que además de referir lo sucedido durante la pandemia se busca fortalecer las posturas críticas con referencia a la diversidad, específicamente con las comunidades latinoamericanas.

En una primera medida es necesario indicar que la percepción es un poco desalentadora en cuanto a la preparación del Estado y las comunidades para una posible pandemia, esto porque aún nos encontramos desarrollando procesos de intervención comunitaria a pasos lentos, puesto que a pesar de todo el tiempo que hemos convivido como especie continuamos conociéndonos, en nuestra época a partir de la diversidad; quizás debemos recuperar ese elemento que nos garantizó la civilización y evolución del ser humano, que no es otra cosa que la capacidad de vivir en comunidad, reconociendo la necesidad de unirnos para desarrollar nuevos procesos sociales que permitan fortalecer la armonía en las diferentes relaciones sociales.

En consecuencia, aún estamos distantes de hablar de América latina, como un conjunto de comunidades cooperantes, ni tampoco de obtener un mejor reconocimiento por parte del

Estado, lo que en una primera medida se puede interpretar como una situación negativa pero que de cierto modo debe liberarnos al reconocer que vamos con el rumbo definido y que nos encontramos en constante evolución, aunque aún nos falte seguir desarrollando procesos que contribuyan a visibilizar las potencialidades de las comunidades. Entonces tal postura nos invita a creer en que el cambio es posible siempre que tengamos autoconciencia de la necesidad de establecer un sentido comunitario desde una postura técnica, histórica y crítica que potencie a las comunidades. Jariego (2004)

### **La Diversidad como Dispositivo de Fortalecimiento en la Cohesión Social**

En el desarrollo del documento se pudo detallar que el factor disruptivo entre las metodologías aplicadas por los Estados latinoamericanos fue la diversidad, de tal forma que casi que ninguna de sus solicitudes abordaba suficientemente las características identitarias de cada colectivo, por lo tanto, las comunidades concebían sentirse obligados a cumplir normas percibiendo que no eran escuchados perdiendo su identidad.

El Estado no ha comprendido que el reconocer la fortaleza social que representan las diversidades le permitirá tener una sociedad cohesionada con base a la justicia social, puesto que, reconociendo, los símbolos, la cosmovisión y los procesos culturales que tienen arraigadas las comunidades, posibilitarán a percibir al gobierno como un ente que escucha y que tiene en cuenta sus características diferenciales al momento de tomar una decisión, tal como lo indica Vidal (2020) al referir la necesidad de cambiar la reinterpretación de la comunidad evitando el paternalismo para dar espacio a la comprensión real de las comunidades.

Otro elemento importante es reconocer la importancia de la educación popular sobre la ética, diversidad e inclusión, en las diferentes comunidades puesto que es la misma sociedad la

que perpetúa los prejuicios sociales e incita a la discriminación sobre lo que es diferente; en un principio cada grupo comunitario opta por dinámicas que consoliden los procesos comunitarios.

Sin embargo, algunas veces terminan convirtiéndose en grupos cerrados en los que se busca la perfección, un ejemplo es como algunos ciudadanos independientemente de su grupo poblacional mantenían ocultas sus enfermedades para no ser expuestos ni discriminados por la sociedad. En tanto la educación popular implica cambios participativos en los que se puede replantear lo aprendido, en este caso comprender la diversidad como parte de sus procesos culturales. (Piris et.al., 2021).

En este apartado es importante cuestionarnos sobre ¿cómo se lleva a cabo la interculturalidad en relación a la identidad y la diversidad? En un primer inicio se debe manifestar que el proceso de interculturalidad se debe desarrollar por medio de estrategias psicosociales que permitan el encuentro comunitario, que fomente la participación, brindando la oportunidad de ser escuchados, de percibir que todos los conocimientos son importantes, de tal forma garantizar planes pensados y dirigidos por la misma comunidad.

Así que las estrategias psicosociales deben ser guiadas por profesionales de la psicología comunitaria, planteando rutas de acción, utilizando metodologías propias de la disciplina, que lleve a resultados como la interpretación del sentido de comunidad que debe ser más que el compartir un mismo territorio o presentar las mismas necesidades por satisfacer, debe ser el dispositivo que permita desarrollar estrategias que contribuyan a entender la necesidad del “otro” para aligerar cargas, para cooperar, construyendo un futuro sustentable y armónico garantizando una salud mental idónea.

Sintetizando se hace necesario generar nuevas políticas públicas que permitan dar soluciones pertinentes para cada grupo poblacional, reduciendo la precariedad, la pobreza

extrema y la desinformación frente a las realidades contextuales que presentan diferentes tipos de comunidad, en cuyo caso es el psicólogo comunitario quien tiene la gran responsabilidad de seguir desarrollando estrategias de empoderamiento de sus derechos y potencialidades que presentan en relación con la sociedad.

### **Cambio Cultural del Asistencialismo por Procesos de Asistencia Participativa**

Es importante comprender que toda persona o grupo social en situación de vulnerabilidad debe propender por asistencias de parte del gobierno, instituciones o desde la misma comunidad para poder estabilizar la situación de la persona o el grupo social, reduciendo la brecha social y fortaleciendo factores humanos como son el empoderamiento y la resiliencia, sin embargo, este tipo de acciones mantenidos en intervalos de tiempo puede generar dependencia por parte de las poblaciones a tal punto que no quieran o sientan la necesidad de cambiar su postura de víctima, lo que se desencuentra con el objetivo de la psicología comunitaria según Montero (2006) que busca que la comunidad actúe desde su propia libertad, en tal caso situaciones como la pandemia propició a que los apoyos sociales no llegaran únicamente por parte del Estado, sino que las mismas comunidades empezaban a realizar estrategias dentro de sus posibilidades para proporcionar la asistencia requeridas, pero sin una guía profesional podrían llegar a ser insuficientes de tal forma que se entiende a la comunidad como “aquel grupo humano marginal con grandes necesidades para su supervivencia y a quien se debe asistir dadas sus incapacidades” (Triana, G., y Rodríguez, C. 2023. p33)

Por otra parte se evidencia que el Estado siempre ha mantenido este tipo de cultura de codependencia en la que pareciera que ve a las comunidades como grupos vulnerables a los que debe “ayudar” invisibilizando las estrategias surgidas desde la interacción comunitaria, de este modo no permite a las poblaciones que den a conocer su percepciones y/o estrategias de solución

a las dificultades presentadas, al contrario solo llega para dar el apoyo que considera va a suplir la necesidad, percibida detrás de un escritorio; un ejemplo de esto es cómo se manejaba el slogan de “quédate en casa” sin reconocer grupos étnicos que son caminantes como los Rrom, o grupos en los que la precariedad implicaban salir a buscar sustento, como madres cabeza de familia, recicladores, prostitución etc. (Rodríguez y Sánchez, 2021. P33)

En este orden de ideas es necesario un mayor acercamiento al fortalecimiento de la resiliencia, desde la acción participativa de cada comunidad, adicionalmente se debe velar por educar a los colectivos desde sus propias capacidades, no solo para hacer valer sus derechos lo que es muy necesario, sino que también, para que puedan desarrollar la confianza de salir a resolver sus problemas desde una postura solidaria y ética permitiendo acrecentar sus probabilidades de éxito al momento de resolver las situaciones conflictivas.

En tal forma un gobierno que mantenga una postura comunitaria, es un ente que conoce que los ciudadanos que cohabitan su territorio presenta características diversas, pero que estas características son las que le permitirán sobresalir, fortaleciendo al mismo tiempo a las comunidades, los ciudadanos también aportarán al Estado desde su propia voluntad de manera reciproca, por consiguiente es recuperar la concepción que el factor humano es indispensable para la construcción del país desde procesos comunitarios, que es precisamente lo que pretenden las posturas teóricas que fomenta la psicología comunitaria.

### **La Salud Mental**

Es evidente como los procesos estructurales que atraviesan lo económico, lo político, lo jurídico y lo social, presentan vacíos estructurales que incrementan la precariedad, la violencia, la exclusión y/o aislamiento social, fenómenos que contribuyen a manifestaciones de incertidumbre y ansiedad que afectan la salud mental, tal es el caso de síntomas asociados a la

ansiedad, que imposibilitan a las personas a cumplir funciones sociales, aunado a esto a situaciones catastróficas como es la pandemia COVID – 19, el incremento de afectación es notable, lo que debe ser una preocupación por parte de cualquier Estado, debido a que en algún momento la epidemia puede llegar a trasmutar a una pandemia mental, por lo tanto se debe cambiar la perspectiva biologicista por un enfoque que contemple las dimensiones socio culturales. Sepúlveda (2020).

Considerando que es la comunidad la fuente principal de apoyo para los sujetos comunitarios, es necesario capacitar a sus lideres para que puedan contribuir a partir de su cosmovisión e interpretación de la vida, pero supliéndose de las disciplinas humanas y sociales cuya base de acción sea la psicología comunitaria; por tanto, se reduce la sintomatología que puede surgir en cualquier momento de la etapa de desarrollo de cada ciudadano que conlleve a afectar su salud mental.

Por consiguiente, la necesidad de que se potencie el aprendizaje comunitario por parte de la academia es un objetivo prioritario debido a que todo psicólogo comunitario debe tener la capacidad de fomentar estrategias psicosociales para mantener la protección de la salud mental sea desde la promoción y prevención o desde la intervención, pero con la intención de proteger las características diferenciales de cada comunidad desde una mirada crítica y respetuosa de las diversidades.

La psicología comunitaria también debe propender por cubrir las necesidades socio afectivas desde lo comunitario, de esta manera puede seguir trabajando mancomunadamente con otras disciplinas, garantizando procesos de intervención y/o investigación transdisciplinarios analizando la subjetividad de manera objetiva. Por otra parte, estas intervenciones deben favorecer a mantener los vínculos comunitarios, a propósito, López (2020) refería que el amor

debe ser el factor de convergencia para garantizar la cohesión social, de tal forma al fomentar las acciones comunitarias no debe descartar los sentires emocionales, para contribuir a un proceso realmente psicosocial en el que se tienen en cuenta la afectividad relacionada desde saberes propios de la disciplina.

### **El Género, Percepción que Altera la Salud Mental en las Comunidades**

En cuanto al género femenino se debe tener una interpretación dual desde la psicología comunitaria, por un lado, se debe exaltar el papel histórico que ha tenido la mujer en procesos del cuidado y la protección del otro, mujeres que históricamente han llevado la responsabilidad de propiciar la cultura y al mismo tiempo velar por el cubrimiento de las necesidades de los demás (Hombres, niños y niñas, adultos mayores, personas con algún tipo de diversidad funcional) lo que realmente implica el cuidado del otro (Llanos 2021). lo que nos lleva a reflexionar sobre el otro punto de vista y es la necesidad de la reivindicación de los derechos de la mujer, reconociendo que este tipo de labores son las que permiten que la sociedad funcione lo más humanamente posible.

Es necesario indicar que un factor disruptivo importante es que las medidas de contención como una de las pedagogías más utilizadas en el mundo, por ende en Latinoamérica contribuyó desafortunadamente a la perpetuación de la violencia en contra de la mujer, por ejemplo se presentaron casos en que la mujer debía convivir con el victimario Pérez, G. (2020), en ese sentido las políticas de cuidado y seguridad aún siguen siendo ineficientes sea por carácter económico o territorial, por consiguiente desde las comunidades perciben que las redes de apoyo no poseen el alcance suficiente para acompañar a la mujer, sobre todo en épocas trágicas como lo es la pandemia.

Desde la perspectiva de género LGBTIQ+ se puede decir que la discriminación estuvo acentuada por que la sociedad aun no comprende tipos de géneros diferentes a la dualidad de hombre o mujer, y que se acrecentó en los momentos en que se debían cohabitar obligatoriamente por la medida de confinamiento, permitiendo evidenciar que desde las comunidades aún existen sesgos sobre la diversidad sexual favoreciendo a la fragmentación de la comunidad, agregando que los colectivos LGBTIQ no perciben ser parte de una sociedad igualitaria (Radi & Losada, 2020), por el contrario se manifiestan desde una actitud de defensa, por lo que es más complejo generar procesos de inclusión, en tal situación podría manifestarse la pérdida del sentido de comunidad por lo que comprendería la dinámica caótica en la que se pretende conocer la verdad desde lo individual como lo indica Sarason (1999).

### **Sobre las Comunidades Caminantes**

Es importante referir que este tipo de población cuenta con un sistema de creencias, procesos históricos por lo tanto son parte del sistema social y comunitario, pero en contra parte se puede evidenciar que por su carácter disruptivo son las comunidades las que los perciben como aversivos e incómodos para su trato, un ejemplo puntual son los habitantes de calle que no están de acuerdo con esta denominación, puesto que indican que la calle es precisamente el espacio que no les permiten habitar, Pinilla (2022); por tal punto aún debe replantearse el concepto y seguir estudiando la naturaleza de cada grupo, adicionalmente es importante señalar que las comunidades que se encuentran en movimiento obtienen una cosmovisión más integra de los que están estáticos de manera sedentaria, lo que conllevaría a manifestar la necesidad de negociación entre grupos (Lewicki et al, 2008) pero que no se puede lograr si no se da el espacio de participación a la población habitante de calle.

## **Comunidades con Diversidad Funcional o Intelectual**

Es cuestionable como el pasar una época tradicionalista en la que identificaban a las personas con una deficiencia cognitiva o física como un ser débil o con menos capacidad humana, comparándolo con alguien que no presenta estas deficiencias “en un mismo intervalo de tiempo”, (debido a que es necesario puntualizar que este tipo de diversidades no solo se adquieren por herencia sino que también pueden ser adquiridas en el transcurso de la vida) , a una época social en la diversidad funcional es analizada desde diferentes posturas contextuales señalando a la sociedad como el puente de generación e intervención de la misma desde una postura solidaria y profesional (Vivanco, F. 2024). Pero que en la realidad no existen posturas claras para comprender el espectro que contempla las diferentes variables de la diversidad. En este orden de ideas, es importante reeducar sobre la diversidad reduciendo las barreras de carácter social, además que contribuya a entender al otro sin patologizar su salud mental. Forero (2020)

## **Sobre los Retos de las Comunidades**

Uno de los retos más complejos es la reducción de la brecha económica entre territorios, de aquí que las comunidades en algunos casos se mantenga con la idea de que sus únicas necesidades son económicas, dejando al lado procesos de construcción social, a propósito Rodríguez et.al, (2024) manifiesta que aún se comprende lo comunitario desde la caridad y no desde la exigencia por el cumplimiento de los derechos por ser ciudadanos hacia el Estado, por lo que es imperante seguir apoyando los emprendimientos desde la autonomía en proyección a construir un proceso de vida digno sin importar el territorio en el que se encuentran.

Otro desafío a enfrentar implica utilizar la educación para comprender la relación de consciencia entre el sujeto y la comunidad, en vista de que se debe tener una postura holística

que conlleve un enfoque psicosocial, sin reduccionismos naturalistas o sociales y procurando una postura convivencial asertiva. De aquí que se deba considerar la ética, como el punto de encuentro para llevar a confluir en verdaderos procesos de acción e intervención procurando la armonización de las comunidades, esto de acuerdo a Leppin y Aro (2009) quienes defienden que la norma conlleva a generar comportamientos de protección hacia el vulnerable.

Resumiendo es importante referir que un punto de encuentro incomodo, encontrado en las diferentes investigaciones es que las problemáticas encontradas en américa latina no aparecieron en esta época como si la pandemia la hubiese arrastrado con el COVID, al contrario lo que permitió fue visibilizar la precariedad social, la pobreza y la falta de cubrimiento de necesidades básicas de algunas poblaciones que venían manifestándose mucho antes al 2019; por otra parte se refiere que en algunos territorios aún existe la discriminación por haber nacido con una piel diferente o por ser mujer o por aceptar un género diferente al binario, también por heredar un territorio que estaba marcado por ser precario.

En relación al dilema propio del hacer, es muy importante desarrollarlo desde la psicología comunitaria con otras disciplinas, reconociendo la latencia de la violencia simbólica, por lo tanto, es indispensable seguir construyendo desde la realidad de las comunidades y reconocer que la educación desde la solidaridad es fundamental puesto que fortalece la empatía por el “otro” y la cooperación para garantizar el progreso mutuo, referente a esto Alzugaray et al, (2021) manifiesta que a partir del vínculo la comunidad pensará en diferentes estrategias psicosociales como la incorporación de técnicas de supervivencia en situaciones como la presentada con la pandemia COVID – 19.

En este sentido las políticas de burocracia han distanciado a las instituciones privadas y públicas de las comunidades, lo que implica una relación distópica que a la fecha ha resultado ser

soportable, en la que la asistencia se convierte en asistencialismo, situación que impide el sentimiento de prosperar desde la misma comunidad, entonces esta postura paternalista no conviene ya que la evolución cualitativa se desarrolla desde la libertad, desde el autocrecimiento y el reforzamiento desde la individualidad.

Se puede decir que, para solventar esas brechas comunicativas, de participación, de solidaridad deben enfrentarse como un reto para la educación, pero que mejor que hacerlo desde la educación popular enfocada desde un principio en el fortalecimiento de la salud mental potenciando el vínculo comunitario (Parra, 2016). visibilizando que sus diversidades personales y grupales son sus principales potencialidades para el mundo, una educación que pueda permitir que la misma comunidad plantee su empoderamiento, posibilitando su autonomía y autodeterminación.

Otro elemento importante es el mantenimiento de la creación y la promoción de políticas públicas que propendan a que la comunidad pueda acceder a beneficios que les permitan conseguir una equidad favorable frente a los derechos humanos, de esta manera se puede seguir apoyando su empoderamiento sin temor a que pierdan su cosmovisión pero que les contribuya a continuar evolucionando de acuerdo con las necesidades que arrastra un mundo globalizado.

Finalmente existe una deuda social con las comunidades denominadas vulnerables o minoritarias por parte del Estado y de la sociedad en común, primero por no exaltar sus potencialidades, segundo porque a pesar de conocer sus fragilidades y/o vulnerabilidades, las medidas que han tomado no están diseñadas para empoderar sino para cubrir parcialmente las necesidades básicas de estos colectivos, de tal forma que para que se pueda garantizar procesos participativos por parte de la comunidad se deben aplicar estrategias dispuestas por la psicología

comunitaria contribuyendo a la reducción de la brecha social desde acciones solidarias y empáticas confluidas en la alteralidad.

## Conclusiones

La pandemia COVID – 19, conllevó desafortunadamente al fallecimiento de millones de personas, además generó pérdidas económicas, como también causó que se incrementará los números de casos en cuanto a afectación mental incluyendo trastornos psicológicos; por otra parte esta época pandémica visibilizó las precariedades con las que vivían ciertas comunidades antes de la pandemia y que en algunos casos están ligadas a la diversidad en la que se encuentran inmersos los seres humanos, de aquí la necesidad de continuar trabajando para reducir los sesgos discriminatorios evidenciados a nivel comunitario.

Las comunidades latinoamericanas tienen un alto potencial en referencia a sus diversidades, poseen una cultura resiliente que ha permitido sobrellevar diferentes tipos de adversidades, sin embargo, aún continúan solicitando ser escuchados por parte del Estado y por las grandes instituciones, por lo que es necesario fortalecer procesos educativos empoderando a las poblaciones, con el fin de que puedan acceder a procesos igualitarios donde sean escuchados desde una forma participativa y equitativa, en este caso hablamos de la importancia del afrontamiento comunitario desde la resiliencia para hacerle frente a las adversidades sociales y de paso reparando el tejido social. (Larrahondo, G. 2021).

Es indudable que las comunidades latinoamericanas han resistido los tres tipos de violencia, cómo es la violencia directa, estructural y cultural, en este estudio se hizo una aproximación a los dos últimos tipos de violencia que están íntimamente ligadas a la psicología comunitaria, debido a que dentro de la misionalidad invita a potenciar la liberación a través de los actos de consciencia y comprensión del entorno, adicional la violencia directa también es compleja de interpretar, un ejemplo clave es Colombia, que tiene un conflicto armado interno de

más de 60 años, sin embargo, estos tipos de violencia son transversales, lo que indica que si se logra reducir la violencia simbólica y cultural podemos mitigar la violencia directa.

Prepararnos para otra pandemia, guerra o situación catastrófica implica que repensemos la solución a los problemas psicosociales que se evidencian en las comunidades, que se han manejado a través de una política paternalista e incipiente enfocada en procesos patriarcales y tradicionales, en las que el Estado aún se auto percibe como el único que puede dar solución a los fenómenos sociales y situaciones conflictivas dejando a un lado los saberes populares comunitarios; en tal sentido si no logramos reducir las diferentes brechas culturales, sociales y económicas referidas en el estudio monográfico estaremos condenados, a que al presentarse otra eventualidad trágica como lo fue el COVID -19, y se recurra nuevamente a la improvisación desencadenando problemáticas psicosociales que impiden el progreso latinoamericano.

### **Recomendaciones**

El documento monográfico expone de manera puntual problemáticas psicosociales representadas en categorías de análisis, sin embargo, es necesario seguir fortaleciendo su investigación, ya que aún se debe indagar en las causas, consecuencias y otros factores que permitan reconocer los obstáculos que han impedido generar cambios reales en las comunidades.

Es necesario seguir pensándose en una psicología comunitaria que permita reconocer a la comunidad como eje central de la sociedad evitando posturas paternalistas, por el contrario que se exalten las potencialidades de las comunidades en las que se les permita identificarse y analizarse desde sus propias experiencias.

Finalmente es necesario que el psicólogo comunitario fortalezca su comprensión y experticia desde cada comunidad o grupo poblacional, lo que le permitirá reducir la resistencia de los sujetos a posibles intervenciones comunitarias, ya que si se conoce la diversidad se reconoce las potencialidades y por lo tanto la comunidad se sentirá comprendida desde sus propias particularidades.

### Referencias Bibliográficas

- Acosta, M. (2020). *Pueblos indígenas y afrodescendientes y las medidas para enfrentar el COVID-19*. Academia de Ciencias de Nicaragua, 23. <https://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/06/Libro-ACN-COVID-19-el-caso-de-Nicaragua.-Aportes-para-enfrentar-la-pandemia.-Edicion-II.pdf>
- ACNUR. (2020). *Las personas desplazadas suelen trabajar en los sectores más afectados por la pandemia ACNUR*.  
<https://storymaps.arcgis.com/stories/cd0e2f535c994d79b085a4dee02dd79f>
- Agudelo, C. (2021). *Afrodescendientes, de la crisis estructural a la pandemia de COVID-19*. Revista Controversia, (216), 89-128.  
<https://revistacontroversia.com/index.php/controversia/article/view/1223>
- Alvarez, R. (2023). *Análisis del impacto del Covid-19 en las economías nocturnas de la localidad de Chapinero del 2019 al 2023*.  
<https://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/13322>
- Alvites, B., Clavijo P., Rodríguez., Sciolla, P. (2020). *Experiencias migrantes en Córdoba en tiempos de COVID-19*. <https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/handle/11336/111060>
- Alzugaray, P., Fuentes A., Basabe, N. (2021). *Resiliencia Comunitaria: una aproximación cualitativa a las concepciones de expertos comunitarios*. Rumbos TS, 16(25), 181-203.  
<https://dx.doi.org/10.51188/rrts.num25.496>
- Antía P. (2021). *Percepciones sobre la habitabilidad de calle en tiempos de COVID-19*.  
<http://hdl.handle.net/10554/54732>

- Amado D. (2024). *Deterioro de las funciones cognitivas en adultos mayores durante la pandemia Covid-19* (Doctoral dissertation, Universidad de San Carlos de Guatemala).  
<http://www.repositorio.usac.edu.gt/20414/>
- Arocha, J. (2020). *Filosofía y muerte social en tiempos de Covid-19*. *Dialektika: Revista de investigación filosófica y teoría social*, 2(4), 95-100.  
<https://core.ac.uk/download/pdf/328027558.pdf>
- Ávila S. (2022). *La educación remota durante la pandemia, una nueva manifestación de violencia estructural y simbólica en México*. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 13(24), 00011. Epub 27 de enero de 2023.  
<https://doi.org/10.32870/dse.v0i24.1064>
- Ayala L, (2021). *Sanber, Memorias de un bajo mundo El tiempo Fuente:*  
<https://www.eltiempo.com/bogota/san-bernardo-el-barrio-que-desaparece-en-bogota-tendra-documental-613830>
- Bang, C. (2020). *Salud mental en tiempos de pandemia: recreando estrategias comunitarias en el primer nivel de atención*. DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.3616>
- Barrero, E. (2020) *Aportes para la Construcción de una Psicología de la Subversión en Tiempo del Horror Neoliberal*. Clínica Psicopolítica. Ediciones Cátedra Libre Bogotá-Colombia  
<http://revistafche.medellin.unal.edu.co/ojs/index.php/intercambio/article/view/422>
- Bautista, J. (2021). *Covid-19: ¿Pandemia racializada o problema estructural? Percepciones desde la experiencia en Colombia y la región*. *Revista Intercambio.*, 2(5), 122-147.  
<http://revistafche.medellin.unal.edu.co/ojs/index.php/intercambio/article/view/422>

Broche, P., Fernández, Castillo, E., & Reyes, Luzardo. (2021). *Consecuencias psicológicas de la cuarentena y el aislamiento social durante la pandemia de COVID-19*. *Revista cubana de salud pública*, 46, e2488.

<https://www.scielosp.org/article/rcsp/2020.v46suppl1/e2488>

Brunal, M., Guevara., Correa., & Zuluaga. (2024). *Intervenciones para adultos con dependencia funcional y sus cuidadores durante la pandemia de COVID-19*. *Rehabilitación*, 58(2), 100827.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0048712023000476>

Cabrera, M., & Quispe Vilca. (2022). *Percepción del COVID-19 en población indígena: el caso de puerto OCOPA-SATIPO*. Región Junín-Perú. Año 2020.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4495266/BoletinN52022.pdf>

Castillo, H., López, Pérez., Moreno, C., Ramos, R., & Gama M. (2023). *Trastorno de ansiedad post COVID-19*. *Medicina General y de Familia, Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia*, 12(6), 245-249. [https://mgyf.org/trastorno-de-ansiedad-post-covid-](https://mgyf.org/trastorno-de-ansiedad-post-covid-19/#:~:text=La%20pandemia%20de%20COVID%2D19,globales%20de%20suicidio5%2D9)

[19/#:~:text=La%20pandemia%20de%20COVID%2D19,globales%20de%20suicidio5%2D9](https://mgyf.org/trastorno-de-ansiedad-post-covid-19/#:~:text=La%20pandemia%20de%20COVID%2D19,globales%20de%20suicidio5%2D9).

Castro, M., Añapa, L., Bastidas, D., & Borrego, L. I. E. (2024). *Aislamiento social en las comunidades en tiempos de covid-19: desafíos y afrontamientos*. *Revista Social Fronteriza*, 4(4), e44377-

[e44377.http://www.revistasocialfronteriza.com/ojs/index.php/rev/article/view/377](http://www.revistasocialfronteriza.com/ojs/index.php/rev/article/view/377)

Centro de Formación y Capacitación para Mujeres (Cefocam-K'in al Antsetik). (2020). *Mujeres indígenas fijan postura ante contexto del Covid19*. pár. 3

<https://ladekonstruccion.mx/2020/04/11/mujeres-indigenas-fijan-postura-ante-contextodelcovid19/?fbclid=IwAR0zbF63cVSShhe8KSKcw4wfGzQXZcijAIPDmw9RmgP2wKWgmFydGY1FTSs>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Las personas afrodescendientes y el COVID-19: develando desigualdades estructurales en América Latina*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46620-personas-afrodescendientes-covid-19-develando-desigualdades-estructurales>

Cetina C. (2021). *Chi'ichnak: "Otras" vivencias del COVID-19 entre los mayas de la Península de Yucatán*. En G. Angelotti (Ed.), *Testimonios antropológicos de la pandemia por COVID-19: Tomo III: Migración, trabajo y economía de grupos vulnerables* (pp. 39-50). Mérida: UADY-REDESClim-CONACYT.

Chisaguano, M. (2022). *La Covid-19 y su impacto en la deserción escolar de la población estudiantil indígena del Ecuador: Array*. *Maestro y Sociedad*, 19(1), 484-500. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/mys/article/view/5515>

Cortez, G., Muñoz, M., & Ponce, P. (2020). *Vulnerabilidad estructural de los pueblos indígenas ante el COVID-19*. *Boletín sobre COVID*, 1(7-8), 7-10.

De la Hoz S., & Castro, N. (2020). *Asistencia social a migrantes venezolanos durante la pandemia de la COVID-19 en Ecuador*. *SUMMA: Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, (2), 13-26.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8664235>

Dios S. (2024). *Conocimientos y práctica del adulto mayor acerca de la vacuna COVID-19*, San Jacinto, Tumbes, 2023.

<http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64957>

Echeverría, G. (2005). *Análisis cualitativo por categorías*. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

[https://www.academia.edu/16552418/ANALISIS\\_CUALITATIVO\\_G\\_ECHEVERRIA\\_1\\_](https://www.academia.edu/16552418/ANALISIS_CUALITATIVO_G_ECHEVERRIA_1_)

Elizondo, L. (2025). *La tolerancia al estrés, las estrategias de afrontamiento, y el uso problemático del teléfono inteligente (UPTI) en estudiantes universitarios del norte de México* (Doctoral dissertation, Universidad Autónoma de Nuevo León).

<http://eprints.uanl.mx/28889/1/1080313216.pdf>

Faccini, M., Álvaro A., & Sotomayor, H. (2013). *Reseña histórica de la peste en Suramérica: una enfermedad poco conocida en Colombia*. *Biomédica*, 33(1), 8-27.

<https://doi.org/10.7705/biomedica.v33i1.814>

Fernández, S., Morales., & Molero Alonso, F. (2011). *Psicología de la intervención comunitaria*. Desclée De Brouwer, S.A

Figueroa, C., & Torres, C. (2024). *Resiliencia y calidad de vida en ambulantes rurales y urbanos del mercado mayorista Huancaro durante la pandemia Covid-19*, Cusco, 2021.

<https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/8848>

Flores, G. (2004). *Salud, Enfermedad y Muerte: Lecturas desde la Antropología Sociocultural*. *MAD*, (10), 21–29. <https://doi.org/10.5354/rmad.v0i10.14783>

Forero, S. (2020) *Revisión de la salud mental comunitaria; un acercamiento biopsicosocial en diferentes comunidades colombianas*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Gallardo, M., & Bordi, I. V. *La sociabilización de “la enfermedad”: las mujeres indígenas ante la pandemia por COVID-19. Cultura y Representaciones Sociales*, 19(37), 24-24.

Giler, M., Segura, G., & Vera, K. (2023). *La violación de derechos en comunidades de atención prioritaria en el contexto de la pandemia de COVID-19 en Ecuador. Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores.*

<https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/3953>

Giuria, E., & Giuria. (2020). *Efectos del COVID-19 en la población con discapacidad: Un análisis de los puntos de partida y las medidas focalizadas adoptadas en Uruguay y Argentina desde un enfoque de derechos. Revista F@ ro*, 2(32).

<http://revistas.upla.cl/index.php/Faro/article/view/629>

González, H. (2021). *PANDEMIAS EN LA HISTORIA: LA PESTE NEGRA Y LA GRIPE ESPAÑOLA, COVID-19 Y CRISIS CAPITALISTA. Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (14), 130-145. <https://doi.org/10.37135/chk.002.14.09>

González, S. (2020). Cap. 4. *La salud mental en contextos comunitarios. En (UNAD) Acciones de Psicología Comunitaria desde los escenarios académicos, comunitarios e investigativos.* (p.p. 249 -251) E- libros

<https://libros.unad.edu.co/index.php/selloeditorial/catalog/book/46>

Gómez, G., & Mena R. (2021). *Espacios urbanos, jóvenes habitantes de calle y covid-19. Revista Argentina de Estudios de Juventud.*

<https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/139531>

Gómez, A., Melina L., F., Díaz., A., & Agrest, M. (2021). *Impacto De La Pandemia Por Covid-19 En Los Servicios De Salud Mental En Argentina. Revista Argentina de Salud*

*Pública.*

[https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853810X2021000200008&lng=es&tlng=es](https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853810X2021000200008&lng=es&tlng=es).

- Hernández, C., Pianchiche A., Narváez, B y Escariz, B. (2024). *Aislamiento social en las comunidades en tiempos de covid-19: desafíos y afrontamientos. Revista Social Fronteriza* 2024; 4(4): e377. [https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(4\)377](https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(4)377)
- Hernández, J., Ochoa C., & Dulcey, L. (2024). *Impacto del COVID-19 en la salud mental en Latinoamérica. Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana*, 21(2). Recuperado de <https://revhph.sld.cu/index.php/hph/article/view/548>
- Hernández, M., Navarro., & García,. (2021). *Abordaje del duelo y de la muerte en familiares de pacientes con COVID-19: revisión narrativa. Enfermería Clínica*, 31, S112-S116.
- Iglesias, O. (2020). *Importancia del aislamiento social en la pandemia de la COVID-19. Revista Médica Herediana*, 31(3), 205-206. <https://doi.org/10.20453/rmh.v31i3.3814>
- Indacochea, C., Torres, M., Vera, P., & De La Cruz. (2021). *El Miedo y la Ansiedad ante la muerte en los médicos de varios países latinoamericanos durante la pandemia del Covid-19. Revista Uruguaya de Medicina Interna*, 6 (3), 49-58. Publicación electrónica 01 de diciembre de 2021. <https://doi.org/10.26445/06.03.5>
- Jacome, J. 2020, *Una mujer vende de manera ambulante en Quito, Ecuador, a pesar de la cuarentena decretada para frenar el coronavirus* France 24, Fuente: <https://www.france24.com/es/20200324-coronavirus-mujeres-latinas-violencia-trabajo-informal>

- Jaramillo R. (2023) *Factores socioculturales asociado al incumplimiento a la vacuna del COVID-19 en los adultos del Asentamiento Humano Villa Mercedes\_*  
<https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/36683>
- Jariego, I. (2004). *Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. Apuntes de Psicología*, 22 (2), 187-211.  
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/56219/sentido%20de%20comunidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jiménez, L., & Huete, G. (2020). *Políticas públicas sobre discapacidad en España. Hacia una perspectiva basada en los derechos.* <http://riberdis.cedid.es/handle/11181/6138>
- Larrahondo. (2021). *Nociones y tipos de afrontamiento comunitario presentes en las comunidades participantes en el diagnóstico participativo comunitario de los Centros de Acompañamiento en Salud Mental Comunitaria (CASMCUNAD).*  
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/42670>
- Lazcano, C. (2022). *Afrodescendants and Covid-19. ReVista (Cambridge)*, 21(3), 1-22.  
<https://search.proquest.com/openview/b11aec53a0b90b17b7dd6f8846ec465e/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2032120>
- Leppin, A., & Aro, A. (2009). *Risk perceptions related to SARS and avian influenza: theoretical foundations of current empirical research. International Journal of Behavioral Medicine*, 16(1)
- Lewicki, R., Saunders, D., & Barry, B. (2008). *Fundamentos de negociación: Interdependencia* (p. 9). Editorial Mcgrawhill
- Lince, V. (2020). *Disrupción, muerte y duelo en tiempos de Covid-19.* Facultad De Ciencias Sociales Y Humanas, 182, 305.

[https://www.researchgate.net/publication/350978353\\_Datos\\_informacion\\_conocimiento\\_otra\\_cruel\\_pedagogia\\_del\\_virus#page=183](https://www.researchgate.net/publication/350978353_Datos_informacion_conocimiento_otra_cruel_pedagogia_del_virus#page=183)

- Llanos, Z. (2021). *Liderazgo femenino en situaciones de emergencia. Pandemia Covid 19 en Perú. Avances En Psicología*, 29(2), 151–166.  
<https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n2.2401>
- López, M., Azorín, L., & Ayala J. (2021). *Discapacidad Y Vulnerabilidad En Tiempos De Covid 19: Estudio Comparado De Las Percepciones Sociales Durante El Confinamiento Sobre Atención Y Cuidados En Nueva León (México) Y Comunidad Valenciana (España). Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 163-178.
- López P. (2020). *Ser estudiante LGBTI+ durante la pandemia Covid-19. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, L(-), 225-230.  
<https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.105>
- López, S. (2020). *Amar para participar en comunidad: una propuesta desde la psicología comunitaria y la teoría de la participación wojtyliana. Quién: revista de filosofía personalista*, (11), 83-101. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7725480>
- Matos, P., Correa, R., Branco., Almeida, G., Silva, É., & Nascimento, L. (2023). *Aumento de las vulnerabilidades en la pandemia del covid-19 desde la perspectiva de la bioética. Revista Bioética*, 30, 900-909.  
<https://www.scielo.br/j/bioet/a/m4mL5PHP8578TZ9nRFjg7Vk/?format=html&lang=es&stop=next>
- Mauri, M. (2020). *La autonomía indígena en tiempos de pandemia. Panamá, la comarca de Gunayala y la COVID-19. Revista Catalana de Dret Ambiental*, 11(2).  
<https://revistes.urv.cat/index.php/rcda/article/view/2946>

- Marínez, L., Muñoz, I., Ponce, V., & Rodríguez, J. (2021). *Revisión bibliográfica: barreras y facilitadores para el cumplimiento de medidas de prevención del COVID-19 en migrantes internacionales el año 2021*. <https://repositorio.udd.cl/items/a1b96018-0f7b-47e7-b0bc-443b335954dc>
- Maza G. (2023). *La pandemia COVID-19 y su impacto socioeconómico en la actividad laboral de trabajadoras sexuales trans en Cuenca* (Bachelor's thesis, Machala: Universidad Técnica de Machala). <https://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/22129>
- Medina, P., Ramos, O., Saravia, Y., & Chávez R. (2023). *Representación de las personas con discapacidad en el Perú en las noticias de medios digitales periodísticos en el contexto del Covid-19*. *Contratexto*, (40), 149-170. Epub 30 de noviembre de 2023. <https://doi.org/10.26439/contratexto2023.n40.6366>
- Mendoza, F., Vásquez, A., Lopez, M., Girón., & Almeida, E. (2023). *Efecto socioeconómico del aislamiento social por COVID-19 en estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil 2022-1* de la Institución Universitaria. <https://doi.org/10.54278/sapientia.v16i31.163>
- Ministerio de Salud y Protección Social., & Ministerio del Interior. (2020). *Circular externa 015 de 2020*. *Diario Oficial No. 51255*. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=91395>
- Ministerio de salud y protección social (2020). *Colombia confirma su primer caso de COVID-19*. *Boletín de Prensa No 050 de 2020*. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-confirma-su-primer-caso-de-COVID-19.aspx>

- Miranda, G., Zambrano, V., Castellanos, E., & Zatzabal, M. (2021). *La realidad del mercado informal de Quito en tiempos de pandemia COVID-19, 2020*. *Revista Publicando*, 8(30), 47-56. <https://doi.org/10.51528/rp.vol8.id2187>
- Miranda, R., Huenupil, G., & Friz, M. (2021). *El rol del psicólogo comunitario desde una comunidad en La Araucanía: Una experiencia de Aprendizaje-Servicio*. [https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/11897/1/0213-9529\\_40\\_1\\_87.pdf](https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/11897/1/0213-9529_40_1_87.pdf)
- Mireles, M., & Martínez, J. (2018). *La sacralización del miedo en el espacio urbano: el culto a la Santa Muerte*. *Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC*, (XXV), 30-38.
- Mogollón, G. *Trabajo de cuidado en Colombia: Una mirada desde las Madres Comunitarias de SINTRACIHOBÍ* (Master's thesis, Quito, Ecuador: Flacso Ecuador). <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/19317>
- Montero, M. (2006) *Poder y control. Teoría y practica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos aires. Pag 35.
- Montero, Maritza. (2010). *Fortalecimiento de la Ciudadanía y Transformación Social: Área de Encuentro entre la Psicología Política y la Psicología Comunitaria*. *Psykhe* (Santiago), 19(2), 51-63. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282010000200006>
- Nazari, Z. (2022). *La respuesta internacional a la COVID-19 no pudo garantizar los derechos de las personas refugiadas, revela una evaluación global*. ACNUR. <https://www.acnur.org/noticias/news-releases/la-respuesta-internacional-la-covid-19-no-pudo-garantizar-los-derechos-de>

- Nuñez, S. (2022). *Ejercicio del derecho a la protesta social como mecanismo de defensa de los derechos humanos: análisis del contexto sociojurídico colombiano en tiempos de pandemia*. *Dixi*, 24(2), 1-15.
- Olaya, R. (2021). *El papel de la medicina tradicional y las estrategias comunitarias en la lucha contra la COVID19*.  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/117860/1/RMF\\_67\\_06.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/117860/1/RMF_67_06.pdf)
- OPS/OMS (2021). *Con 'palabras dulces' avanza la vacunación en el Amazonas colombiano*.  
<https://www.paho.org/es/historias/con-palabras-dulces-avanza-vacunacion-amazonas-colombiano> p.1
- OPS/OMS (2021) *Región de las Américas. La vacunación a pueblos indígenas: una prioridad familiar en Costa Rica*. <https://www.paho.org/es/historias/fortaleciendo-comunicacion-riesgos-comunidades-indigenas-costa-rica>
- Organización Panamericana de la Salud, (2020). *Intervenciones recomendadas en Salud mental y apoyo psicosocial (smaps) durante la pandemia*. p 4.
- Orjuela., & Muñoz, J. (2022). *Gobernanza indígena en tiempos de COVID-19 en Colombia*.  
*Revista Salud Uis*, 54(1),  
14.[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012108072022000100338&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012108072022000100338&script=sci_arttext)
- Pardo D (2021), *BBC Fuente*: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57507296>
- Peña, V., & Pirela, M. (2007). *La complejidad del análisis documental. Información, cultura y sociedad*, (16), 55-81. Recuperado en 21 de agosto de 2024, de  
[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17402007000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402007000100004&lng=es&tlng=es).

- Peña C. (2009). *La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder*. Ciudad: Editorial Revista latinoamericana de Bioética.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rIb/v9n2/v9n2a05.pdf>
- Pérez, G. (2020). *La pandemia de COVID-19 y sus violencias en América Latina*. Journal Health NPEPS, 5(2).
- Pérez, P., Hinojosa, C., Castillejos, G., & Solís, J. (2025). *Impacto económico y social del Coronavirus C-19 en el sector informal: caso vendedores ambulantes en comunidades chiapanecas: Economic and social impact of Coronavirus C-19 on the informal sector: case of street vendors in Chiapas communities*. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 6(2), 691-702. DOI:  
<https://doi.org/10.56712/latam.v6i2.3656>
- Pinilla, Z. (2022). *La ciudad percibida: narrativas de habitantes de calle en tiempos de prepandemia y pandemia por Covid19*. Universidad Externado de Colombia.  
<https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/13580>
- Pinto, F., & Saletti, C. (2023). “*La covid no ha podido con nosotrxs*”: *impacto de la pandemia en el acceso efectivo de personas trans a tratamientos hormonales integrales en Córdoba, Argentina*. Saúde e Sociedade, 32, e210215es.  
<https://www.scielosp.org/article/sausoc/2023.v32n2/e210215es/>
- Piris, M., Álvarez, L., & Coll, M. (2021). *La educación popular: enseñanzas y desafíos en tiempos de pandemia*. Revista Mapa, 5(22).  
<http://revistamapa.org/index.php/es/article/view/265>

Polanco, V. D. (2021). *La muerte simbólica y material de la ciudad: una aproximación sobre el urbanicidio*. *Revistarquis*, 10(1), 14-22.

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/revistarquis/article/view/45258>

Quercetti, F. (2021). *La salud mental de las personas refugiadas en la Argentina en tiempos de Covid-19*. *Anuario de Investigaciones*, 28(1), 319-325.

<https://www.redalyc.org/journal/3691/369170422034/369170422034.pdf>

Radi, B., & Losada, C. (2020). *Transmasculinities and COVID-19 in Latin America and the Caribbean*. En *ILGALAC, Coronapapers. Nuestra comunidad LGBTI en tiempos de pandemia*,.(Argentina) <https://www.aacademica.org/blas.radi/43.pdf>

Restrepo, E., Antón, S., Tapia, L., & Martínez, O. (2023). *Los afrodescendientes del Ecuador en la pandemia del covid-19*. *Perfiles latinoamericanos*, 31(62).

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532023000200105&script=sci_arttext)

[76532023000200105&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532023000200105&script=sci_arttext)

Restrepo, Pineda., Villegas, R., & Ospina, R. (2024). *El impacto psicosocial de la pandemia del covid-19 en las personas lesbianas, gais, bisexuales y transgénero (LGBT) en Colombia*. *Saúde e Sociedade*, 33, e220337pt.

<https://www.scielosp.org/article/sausoc/2024.v33n2/e220337pt/es/>

Reyes, D., Alvarado, A., Gutiérrez, L., Ortega, M., Quiroz., & Navarro, S. (2023). *Asociación del aislamiento social, soledad y la función cognitiva cotidiana en adultos mayores mexicanos de la comunidad durante la primera ola del COVID-19*. *Salud mental*, 46(1),

19-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8914538>

- Reyes, G. (2021). *Percepción de la COVID-19 entre la población indígena zoque de Chiapas*. *Revista pueblos y fronteras digital*, 16, e523. Epub 06 de marzo de 2023. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2021.v16.523>
- Rodríguez, A., León C., Parra, M., & Montenegro, M. (2024). *Psicología Comunitaria: entre las prácticas de captura y las aperturas prometedoras*. *Revista Iberoamericana ConCiencia*, 9(2), 83-98. <https://doi.org/10.70298/ConCiencia.9-2.7>
- Rodríguez, A., & Montenegro, M. (2016). *Retos contemporáneos para la psicología comunitaria: reflexiones sobre la noción de comunidad*. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 50(1), 14-22. <https://www.redalyc.org/pdf/284/28446021003.pdf>
- Rodríguez, J., & Sánchez, A. (2021). *COVID-19 y comunidad gitana: Enfoques en la prensa española*. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(1), 34-52. <https://www.redalyc.org/journal/280/28065533005/28065533005.pdf>
- Rojas Herra, L. A. (2020). *Territorios: Respuestas sociales y de resistencia desde grupos LGBTIQ en la ciudad frente al COVID-19*. *Revista Rupturas*, 10(73-82). <https://doi.org/10.22458/rr.v10i0.2927>
- Sanabria, M., Useche, A., Ochoa., Rojas., & Sanz, A. (2021). *Impacto de la pandemia de COVID-19 en la salud mental en Colombia*. Editorial CES. <https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/09/Libro-Impacto-de-la-pandemia-de-COVID-19-en-la-salud-mental-en-Colombia.pdf>
- Sánchez, L. (2023). *¿Rumor o verdad? La “peste” en Cartagena de Indias en 1696*. *Fronteras de la Historia*, 28(1), 211-236. Epub January 01, 2023. <https://doi.org/10.22380/20274688.2369>

Sarason, S. (1974). *The psychological sense of community*. San Francisco.

<https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=2080506>

Sagot, M. (2020). *Muerte, control social y bienestar en tiempos de Covid-19. Alerta global,*

<https://www.torrossa.com/gs/resourceProxy?an=5466793&publisher=FZP877#page=10>

8

Secretaria de integración social. (2025) *Censo habitante de calle n Bogotá 2024. Alcaldía*

*Mayor de Bogotá.*

[https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/especiales/7107-censo-](https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/especiales/7107-censo-habitantes-de-calle-en-bogota-2024)

[habitantes-de-calle-en-bogota-2024](https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/especiales/7107-censo-habitantes-de-calle-en-bogota-2024)

Spinieli, A., & de Paula, S. (2021) *Revelando desigualdades sociales en Brasil: acceso a la vivienda y población en situación de calle en el contexto pandémico.*

<https://ius360.com/wp-content/uploads/2022/05/5.pdf>

Tapia., & Peregalli, A. (2020). *Aprender, servir y ser solidarios en tiempos de pandemias.*

*RIDAS. Revista Iberoamericana de Aprendizaje-Servicio, (10), 49-61. Recuperado de:*

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7854780>

Triana, G., & Arango, O. (2012). *Procesos de adaptación psicosocial en los migrantes*

*colombianos nacidos entre los años 1967 y 1977, que han retornado en el período*

*comprendido entre los años 2000 a junio de 2012, a los municipios de Pereira, Santa*

*Rosa y Dosquebradas.* <https://hdl.handle.net/11059/3127>

Triana, G., & Rodríguez, C. (2023). *Los Centros de Acompañamiento en Salud Mental*

*Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (CASMCUNAD) como*

*escenarios potenciadores de los servicios de salud mental de calidad, acordes con los*

*contextos y particularidades de los territorios*

(DOI: <https://doi.org/10.22490/9789586519205.01>)

- Vargas, Z. (2021). *El derecho a la salud sexual y reproductiva en la pandemia del COVID-19 y la violencia estructural de género. Revista Internacional de Salud Materno Fetal*, 6(3), 1-3. <https://ojs.revistamaternofetal.com/index.php/RISMF/article/view/186>
- Vázquez, F., Irala, S., Royg, P., & Sequera, G. (2022). *Caracterización epidemiológica de COVID-19 en población indígena de 0-19 años en Paraguay*. <https://cv.conacyt.gov.py/publicar/cv?id=41113d1fe9f836ddbe316f2c90b43f15>
- Verdugo, A. (2006). *Programa de habilidades de la vida diaria para la mejora de la conducta autodeterminada en personas con enfermedad mental grave y prolongada. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO13084/habilidadesdelavidad.pdf*
- Vivanco, S. (2020). *Teleducación en tiempos de COVID-19: brechas de desigualdad. CienciAmérica*, 9(2), 166-175. <https://www.cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/307>
- Sordé, T., Flecha, R., & Alexiu, T. M. (2013). *El pueblo gitano: una identidad global sin territorio. Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 17(427), artículo 3. <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-427/sn-427-3.htm>
- Vergel, V., Núñez, R., & Suárez, C. (2024). *El impacto del aislamiento social en las actividades recreativas de adultos mayores en un Centro Geriátrico de San José de Cúcuta, Colombia, durante la pandemia de COVID-19. Mundo FESC*, 14(28).

- Vidal, A. S. (1991). *Psicología comunitaria: origen, concepto y características*. Papeles del Psicólogo: <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/40336359/ALIPIO-with-cover-page-v2.pdf>.
- Vidal, A. S. (2020). *Psicología comunitaria. Definición y bases teóricas: comunidad, desarrollo humano y empoderamiento*. <https://www.academia.edu/download/105595088/psicomunsaoljaodr.pdf>
- Vivanco, F. (2024). *COVID-19 en población indígena del Perú: Análisis de indicadores de incidencia, mortalidad y letalidad (Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Centro de Prevención y Control de Enfermedades*. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/bcb06786-91f0-48b5-939a-73b895f24f7f/content>
- Vivas, S. (2024). *Usuarios de Twitter en Colombia: temas, protagonistas y tonos durante la cuarentena por la COVID-19 en 2020*. *Escribanía*, 20(2). <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/escribania/article/view/4753>
- Zenner, D., & Wickramage, K. (2021). *National preparedness and response plans for COVID-19 and other diseases: Why migrants should be included Migration Data Portal*. <https://www.migrationdataportal.org/blog/national-preparedness-and-response-plans-covid-19-and-other-diseases-why-migrants-should-be>
- Zibecchi, C. (2022). *El cuidado comunitario en Argentina en tiempos de Covid-19: prácticas preexistentes y respuestas emergentes*. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/205849>